

PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

Año 2 **Edición No. 92** Tegucigalpa, Honduras, 15 de marzo de 2024

www.poderpopular.hn @PPoderPopularHN @ppoderpopularhn Periódico Poder Popular HN @noticiaspoderpopular

DECLARADO CULPABLE EN LOS EE.UU.

"Díganle al mundo que soy inocente... "

Espere pronto suplemento sobre todo el caso de Juan Orlando Hernández

La Mandataria Castro saludó con un abrazo al alumno del Centro de Educación Básica, José María Medina, Irbin Joseth Cerrano.

PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Xiomara: "Este año estaremos atendiendo el 96.27% de niños y niñas en 20 mil centros educativos en el país con el Programa Nacional de Merienda Escolar"

Con la implementación de este programa se está dando un paso a largo camino hacia la justicia y la soberanía alimentaria y accesible asegurar que este programa sea sostenible para los infantes



La Mandataria Castro realizó el recorrido por las instalaciones del centro educativo donde se estaba entregando la alimentación a los niños y niñas.

San Francisco de Cones, Ocotepeque

La Presidenta Xiomara Castro sigue recorriendo el país llevando prosperidad a los pueblos a través de diversos proyectos para beneficiar a millones de hondureños en las comunidades más postergadas a nivel nacional.

En la comunidad de San Francisco de Cones, Sensenti, Ocotepeque, en el Centro de Educación Básica, José María Medina, se realizó el lanzamiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar 2024, como una estrategia del Gobierno del Socialismo Democrático, para la reducción de la desnutrición infantil.

Durante el evento, el ministro de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, José Carlos Cardona, informó a la Presidenta Castro, que el Programa de Alimentación Escolar inició desde el 10 de febrero de 2024 a nivel nacional, brindando cobertura en más de 20 mil centros educativos, beneficiando a 1.2 millones de niños y niñas en todo el territorio.

"Siguiendo su instrucción, de trabajar y priorizar la educación y la salud este año el Gabinete Social, que me honro en dirigir por su instrucción ha priorizado la entrega y meta para este año de 120,000 becas educativas en todos los niveles par a los niños y niñas, los jóvenes y también los adultos jóvenes de este país".

En el evento acompañaron a la Presidenta Xiomara Castro, el gobernador de Ocotepeque,



Los pobladores del municipio de Sensenti dieron la bienvenida a la Presidenta Xiomara Castro con calurosos abrazos y aplausos.



Con alegría saludaron los alumnos del Centro de Educación Básica, José María Medina, a la Presidenta Xiomara Castro, agradeciendo el trabajo que está haciendo por la educación del país.

"Pueblo hondureño: estamos aquí para cumplir el mandato ante la justicia, especialmente la justicia que nuestro pueblo ha reclamado durante tantos años, pero también para lograr el desafío que nos hemos impuesto, que es continuar por una sociedad más justa, equitativa y ambientalmente justa".

Xiomara Castro
Presidenta de la República

Edgardo Villanueva; Warren Ochoa, ministro del FHIS; el secretario de SEDESOL, José Carlos Cardona; Yeimy Gabarrete, presidenta municipal estudiantil; el titular de Educación, Daniel Sponda; el alcalde de Sensenti, Mairon Gómez y la representante del Programa Mundial de Alimentos de Honduras, Stephanie Hochsteter.

Discurso de la Mandataria

"Quiero agradecer el cariño y el aprecio que he recibido esta mañana, desde que llegué aquí. Para mí es un momento muy especial y hoy en este Día Internacional de la Mujer, saludamos de manera solidaria y fraterna a todas las mujeres de Honduras, donde quiera que se encuentren, compañeras campesinas, obreras madres y especialmente aquellas que luchan por la igualdad de género y el respeto a los derechos de la mujer"

"Como Presidenta y como mujer estoy históricamente comprometida con esa causa".

La Mandataria dio a conocer todo el trabajo que se ha estado desarrollando en los primeros años de Gobierno en educación.

"Contarles que en la Cumbre Mundial de Alimentación Escolar, realizada en el 2023 en Francia, fue un inmenso honor para mí recibir el reconocimiento a nuestro Programa Nacional de Alimentación Escolar".

"Este reconocimiento que fue otorgado a la Mandataria lo definieron como un modelo exitoso, lo que demuestra nuestro compromiso con la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos nuestros niños y niñas, a punto que esperan aprender de nuestra experiencia para replicarlos en otros países", añadió.

Atención a infantes

"Al inaugurar el Programa de Alimentación Escolar por tercer año consecutivo, estamos proporcionando alimentos a nuestros niños y nuestras niñas, cumpliendo un compromiso con las nuevas generaciones, este año estaremos atendiendo en 96.27%de niños y niñas en 20 mil centros educativos de nuestro país", explicó la Titular del Ejecutivo.

"La merienda escolar es entregada en los niveles de educación básica y prebásica, en los que un millón trescientos mil niños y niñas serán beneficiados con una inversión de más de 1,000 millones de lempiras".

"Quiero asegurarles que este programa es solo el primer paso a un largo camino hacia la justicia y hacia la soberanía alimentaria para asegurar que este programa sea sostenible y accesible para todos los niños y niñas, estamos impulsando las cajas rurales, el crédito productivo, el acompañamiento técnico de la SAG, el Bono Tecnológico y los créditos de BANADESA".

"Estos proyectos y programas son la base para hacer producir el campo. Cuando el campo produce toda la familia hondureña avanza", concluyó la Presidenta Castro.

Por: Juan Ortiz

RECONOCIDO COMO EL MEJOR PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR EN EL MUNDO

Más de 1.2 millones de niños y niñas en 20 mil centros educativos seran atendidos con un presupuesto de 1,000 millones de lempiras

Los estudiantes del Centro de Educación Básica, José María Medina, dieron la bienvenida a la Mandataria Xiomara Castro.



Personal de PROASOL y madres de familia realizaron la entrega de merienda escolar a los alumnos del Centro de Educación Básica, José María Medina.



Personal de salud realizaron atención médica a los ciudadanos de la aldea de San Francisco Cones.



Cientos de pobladores del municipio de Sensenti, Ocotepeque, dieron la bienvenida a la Presidenta Xiomara Castro.



Desde tempranas horas los infantes esperaban el arribo de la Mandataria de los hondureños, quien está visitando las aldeas más postergadas del país.



Los alumnos de este centro educativo fueron beneficiados con el programa de entrega de mochilas de la Red Solidaria, liderada por el ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona.



Con banderines con consignas de la merienda escolar, los niños y niñas esperaban la llegada de la Titular del Ejecutivo.



AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO GOLOSÓN EN LA CEIBA

Xiomara: "Estamos recuperando el país, esta es la muestra, la reconstrucción de los principales aeropuertos como La Ceiba, Roatán, San Pedro Sula, con una inversión de L 1,300 millones"

La inversión que está realizando el Gobierno del Socialismo Democrático tiene el propósito de impulsar los vuelos internacionales y generar empleo en la zona



En la fotografía, Presidenta Xiomara Castro en la inauguración de la modernización del aeropuerto Golosón de La Ceiba, en compañía de los secretarios de Estado, Yadira Gómez de Turismo; Octavio Pineda de la SIT; Fredis Cerrato, Desarrollo Económico; el director de Aduanas, Fausto Cálix y Ricardo Martínez, director del SAN.



Parte de la transformación del aeropuerto contempla, la ampliación en la terminal de pasajeros, así como los bacheos de la pista y las calles de rodaje para impulsar los vuelos internacionales.

La Ceiba, Atlántida

El Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro continúa progresando con la modernización y ampliación de diversos aeropuertos del país, con el fin de atraer la inversión y el empleo en estas áreas.

La Mandataria reinauguró el proyecto de renovación y ampliación del aeropuerto internacional Golosón en La Ceiba, el cual se integra en el plan de modernización que incluye también el aeropuerto Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula y el Juan Manuel Gálvez de Roatán.

Castro manifestó que la inversión en estos tres aeropuertos es de 1,300 millones de lempiras, de los cuales 100 millones se destinaron para mejorar las condiciones del aeródromo de la ciudad puerto de La Ceiba. Con una ampliación en la sala de la llegada de vuelos internacionales que tiene capacidad para atender 150 pasajeros, además del bacheo de la pista y calles de rodaje, así como remodelaciones y reparaciones internas dentro de la terminal.

En el evento acompañaron a la Titular del Ejecutivo, los secretarios de Estado en los Despachos de Turismo, Yadi-

El aeropuerto Juan Manuel Gálvez de Roatán también será remodelado con fondos del Estado.



Además, el aeropuerto Ramón Villeda Morales también será reconstruido para impulsar los viajes internacionales.



La inversión en el aeropuerto del Golosón de La Ceiba asciende a 100 millones de lempiras.

"Estamos recuperando el país con la reconstrucción de carreteras y caminos productivos, también con la inversión en salud, con ocho nuevos hospitales que ya tres están iniciando su construcción, estamos recuperando el país con la inversión que se está haciendo en educación con la reconstrucción de las escuelas".

"En dos años de Gobierno, yo puedo decirle al pueblo hondureño, estoy cumpliendo con mi palabra, con el compromiso que les hice y no voy a desmayar, faltan menos de dos años ya, pero los resultados el pueblo los está viendo".

Xiomara Castro
Presidenta de la República

ra Gómez; Infraestructura y Transporte, Octavio Pineda; Desarrollo Económico, Fredis Cerrato; el director de Aduanas, Fausto Cálix y el secretario ejecutivo del Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, Ricardo Martínez.

Discurso

Durante su intervención, la Presidenta de los hondureños expresó que su Gobierno está haciendo un gran esfuerzo, por mejorar las condiciones en que se encontraba el país al momento de tomar posesión, "pero eso no nos ha amilanado, al contrario, nos ha dado la fuerza para seguir adelante".

"Estamos recuperando el país, esta es la muestra, la reconstrucción de los principales aeropuertos como La Ceiba, Roatán, San Pedro Sula, con una inversión de aproximadamente 1,300 millones de lempiras".

Reiteró, "estamos recuperando el país con el manejo de las finanzas de manera transparente, estamos recuperando el país, con el cuidado de nuestro medioambiente, con el apoyo y la presencia de las Fuerzas Armadas y de las distintas instituciones que hoy forman parte de este gran esfuerzo".

Inversión pública

"Hoy con mucho orgullo vamos a inaugurar esta sala que viene en beneficio para los visitantes, para nuestro pueblo, pero también para el turismo que tanta inversión se está haciendo. Este fin de semana se recibió uno de los cruceros más grandes que hay, esta es la Honduras que esperamos construir".

"Hemos también recuperado la dignidad como pueblo hondureño, esa dignidad perdida; estamos levantando el nombre de Honduras, 32 países me eligieron para ser la Presidenta pro tempore de la CELAC y hoy represento dignamente como mujer a nuestro país", concluyó la Presidenta Castro.

Por: Juan Ortiz



También se compró unidades del Cuerpo de Bomberos para tener mejores condiciones de seguridad dentro y fuera de las instalaciones.



La terminal internacional del aeropuerto Golosón de La Ceiba está diseñada para mejorar la experiencia de los pasajeros en vuelos internacionales.



PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO

Héctor Zelaya: "Conoce la experiencia de construcción del Tren Maya con la canciller de México para poner en marcha la elaboración de estudios de diseño del ferrocarril interoceánico"

Con la construcción de este proyecto, el Gobierno de la Presidenta Castro pretende dejar atrás 170 años de corrupción que se han dado adyacentes alrededor del tan ansiado proyecto del tren interoceánico

La canciller de México, Alicia Bárcena, recibió al Presidente Ejecutivo de la CONFI, para dialogar sobre el tema de la construcción del tren interoceánico.

Tegucigalpa, Honduras

El Presidente Ejecutivo de la Comisión del Ferrocarril Interoceánico, CONFI, Héctor Zelaya, se reunió con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, y el subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, en la Ciudad de México para conocer la experiencia de la construcción del Tren Maya.
El propósito principal de la reunión fue conocer la experiencia más reciente en el continente en la construcción de trenes y fomentar la colaboración entre ambas naciones, brindando asesoramiento para que Honduras implemente los estudios y diseño del ferrocarril interoceánico.
El Presidente de la CONFI fue recibido por la canciller de México, Bárcena, a quien extendió un saludo muy fraterno de parte de la Presidenta Xiomara Castro y expresó el sólido deseo de unir esfuerzos entre ambas naciones en materia de cooperación y asesoramiento para la elaboración de estudios, diseños y transferencia del conocimiento para la construcción del ferrocarril interoceánico en Honduras.
Lo anterior como una visión de la Mandataria de los hondureños con miras a ser ágiles y transparentes los procedimientos

PRIMERAS ACCIONES

Ampliación de Puerto Cortés, la reconstrucción de los puentes gemelos y curvo, la ampliación de la carretera que une el Puerto de San Lorenzo y el Canal Seco, el dragado en el Puerto de San Lorenzo y su modernización, la actualización y ampliación de Puerto Castilla, así como la continuación del desarrollo de los demás tramos del Corredor Agrícola, del Corredor Turístico y del Corredor del Occidente, son algunas de las acciones que se realizarán.

que se requieren para comenzar el proyecto tan ansiado por el pueblo de Honduras.

La canciller mexicana, en nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, AMLO, manifestó todo su respaldo para el pueblo de Honduras a fin de contribuir en lo que sea necesario para echar a andar la obra más importante del siglo XXI que impulsa la Presidenta Xiomara Castro.

Reunión de trabajo

Por otra parte, el Presidente Ejecutivo de la CONFI, Zelaya Castro, sostuvo otra reunión importante de trabajo con el subsecretario de Transporte, Jiménez Pons, quien, además, fue la máxima autoridad de la construcción del Tren Maya al inicio del sexenio del presidente AMLO.

Durante el encuentro Zelaya explicó al subsecretario de Transporte, el anhelo de la Titular del Ejecutivo de Honduras de poner fin a 170 años de corrupción que subyacen al tren interoceánico y poder hacer realidad este proyecto de interés nacional como lo ha catalogado la Mandataria.

Zelaya manifestó el interés del Gobierno de la Presidenta Castro, de pasar de los discursos que se han venido realizando en más de 170 años a los hechos, teniendo siempre en cuenta el impacto social, el desarrollo económico de Honduras y la integración de la región, con este megaproyecto.

Jiménez Pons manifestó su completa anuencia para coordinar esfuerzos con la Comisión del Ferrocarril Interoceánico y apoyar el proyecto de la Mandataria Castro, estableciendo, además, que este proyecto representa para Honduras una ventana de oportunidades para convertirse en un gran polo de desarrollo logístico y la conexión con las economías del primer mundo.

Por: Juan Ortiz



El Tren Maya fue inaugurado por el presidente de México, Andrés López Obrador, en diciembre de 2023, este proyecto recorre alrededor de 1,500 kilómetros de varias vías férreas.



Durante el encuentro, Zelaya Castro mostró la ruta del ferrocarril interoceánico de Honduras a la canciller Bárcena, el cual conectará los dos océanos para tener una mejor circulación de mercancías en la región.



En la imagen Héctor Zelaya, presidente Ejecutivo de la CONFI, en reunión con el subsecretario de Transporte de México Rogelio Jiménez Pons, para abordar el tema del Ferrocarril Interoceánico.



En la mesa principal, la Presidenta Xiomara Castro; el secretario de Finanzas, Marlon Ochoa; la titular de Salud, Carla Paredes; el embajador de Japón Jun Nakahara: el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya; el representante del JICA, Shino Katsuhiko y la vicecanciller Cindy Rodríguez.



Xiomara y Japón construirán los hospitales de trauma en Tegucigalpa y San Pedro Sula

El préstamo que aprobó el Gobierno de Japón asciende a $80 millones, con una tasa de interés del 1.6 por ciento, a diez años de gracia y 20 años de plazo

Tegucigalpa, Honduras

En una ceremonia celebrada en el Salón Morazán de la Casa Presidencial, la representante del Ejecutivo Xiomara Castro se puso al tanto del anuncio por parte del Gobierno de Japón de la aprobación de un préstamo de $80 millones destinados a la construcción de dos hospitales de trauma en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Este préstamo que está otorgando el Gobierno de Japón será para implementar el Proyecto de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria. Se realizará en condiciones favorables a una tasa de interés de 1.6 por ciento, con diez años de gracia y a 20 años plazo.

La vicecanciller Cindy Rodríguez, dijo que "el Gobierno del Socialismo Democrático priorizó desde la concepción del Plan de Gobierno para la Refundación de la patria el rescate y el fortalecimiento del sistema sanitario público, abandonado y privatizado por el régimen que en doce años y siete meses impuso un sistema de narcotráfico y corrupción".



La Presidenta Xiomara Castro saludó al embajador de Japón Jun Nakahara en el marco del anuncio de la firma del préstamo para la construcción de los hospitales de trauma en el país.

La Mandataria fue acompañada por el embajador de Japón en Honduras, Jun Nakahara; el representante del JICA, en Honduras; Shino Katsuhiko, el secretario de Finanzas, Marlon Ochoa; la ministra de Salud, Carla Paredes; el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya; la vicecanciller, Cindy Rodríguez y la representante del BID, María José Jarquín.

Embajador de Japón

Por su parte, el embajador Jun

CONDICIONES

El proyecto consiste en un préstamo con una tasa de interés 1.6 por ciento, con 10 años de gracia, periodo de amortización de 20 años, con el cual se construirán los hospitales del trauma en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. El monto del préstamo, que asciende a 80 millones de dólares, es parte de una cofinanciación del Gobierno del Japón y el BID, cuya suma total es de aproximadamente 200 millones de dólares.

Nakahara expresó que el apoyo, fue aprobado por el Consejo de Ministros de Japón y se trata de "un préstamo para construir dos hospitales quirúrgicos en Tegucigalpa y San Pedro Sula con un monto de aproximadamente $80 millones y una cofinanciación con el BID con una suma total de 200 millones de dólares".

"La salud de todo es fundamental, por eso, deseo que utilicen nuestro apoyo para construir hospitales modernos, así como también, que se garantice la disponibilidad del recurso humano necesario para que estos hospitales puedan brindar la mejor atención durante mucho tiempo y a muchas personas".

Entre los proyectos de cooperación no rembolsables el Gobierno de Japón son la donación de $20 millones para la construcción del puente en la red vial de la carretera al oriente del país y en calidad de préstamo el país asiático está financiando 92 millones de dólares para el fortalecimiento a la transparencia.

"El Gobierno de Japón continuará trabajando de la mano con el Gobierno de Honduras para contribuir a la prosperidad del pueblo hondureño y fortalecer aún más las excelentes relaciones de amistad que unen a ambas naciones", manifestó Nakahara.

Agradecimiento

De igual manera, la ministra de Salud, Carla Paredes, destacó la importancia del préstamo para la construcción de estos dos nuevos hospitales en el país, estos hospitales son una realidad y recordó que también se construyen complejos hospitalarios en Santa Bárbara, Ocotepeque, Santa Rosa de Copán y Salamá, Olancho.

"Tenemos un Gobierno que le importa la gente, somos funcionarios comprometidos con la población y tenemos aliados que están creyendo nuevamente en este país, que somos elegibles para trabajar con y por nosotros", expuso Paredes.

Por: Juan Ortiz



En la imagen, la Mandataria Castro junto al Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, en conversación con el embajador de Japón, Jun Nakahara, y el representante del JICA, Shino Katsuhiko.



La delegación del Gobierno de Japón e invitados especiales como la representante del BID, María José Jarquín, estuvieron presente en este importante evento en Casa de Gobierno.



La ministra de Salud, Carla Paredes, agradeció al Gobierno de Japón por la colaboración a través del préstamo de $20 millones mejorar la red hospitalaria del país.



La vicecanciller de Cooperación y Promoción Internacional Cindy Rodríguez agradeció al Gobierno de Japón por confiar en la Presidenta Castro y ser parte del fortalecimiento de la red hospitalaria del país.



RESULTADOS DE VIAJE A DUBÁI

Xiomara y Unión Europea firman convenio de financiación por 23.4 millones de euros para favorecer el sector forestal

"Realmente creo que este acuerdo lo que hace es impulsar el trabajo que está haciendo Honduras y reconocer por parte de la Unión Europea y todos sus Estados miembros que merece la pena apostar por el bosque", dijo Félix Fernández-Shaw

"Queremos reconocer con este acuerdo avanzado de defensa del bosque, con esta financiación, no solamente para la defensa del bosque, sino para la creación de un ecosistema verde que permita alcanzar eso que ha dicho el ministro Solíz, el bosque hay que cuidarlo, hay que vivir con él, hay que vivir de él, pero hay que cuidarlo, porque el bosque es nuestra casa".

Félix Fernández-Shaw
Director de la Comisión Europea para AL y el Caribe

La Mandataria Castro saludó al director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe, Félix Fernández Shaw, luego de la firma del convenio de financiación para el sector forestal por un monto de 23.4 millones de euros.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro participó como testigo de honor en la ceremonia de firma del convenio de financiación entre Honduras y la Unión Europea, por un monto de 23.4 millones de euros para la preservación y protección de los recursos naturales.

En el evento, participó la titular del Ejecutivo Xiomara Castro; el director del ICF, Luis Soliz; el ministro de SERNA, Lucky Medina; el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya; el director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe, Félix Fernández-Shaw y el embajador de la Unión Europea, Jaume Segura Socías.

El director del Instituto de Conservación Forestal, ICF, Luis Soliz dijo que, "la firma del convenio con la Unión Europea ayudará al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a cumplir su objetivo de restaurar 1.3 millones de hectáreas de bosque y de fomentar un entorno propicio para la creación y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas relacionadas con los bosques.

El convenio tiene como objetivo contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Asociación Voluntario de Asociación sobre el comercio de madera, AVA-FLEGT, fomentar negocios verdes y establecer un sistema de trazabilidad de la madera, que reducirá considerablemente el comercio de madera ilegal.

Reconocimiento

Durante el evento, el director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe, Fernández-Shaw, destacó el lide-



En la imagen, la Presidenta Xiomara Castro, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, junto a la delegación de la Unión Europea liderada por el director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe, Félix Fernández Shaw, y el embajador de la Unión Europea en Honduras, Jaume Segura Socías.



La firma del convenio de financiación estuvo a cargo del director del ICF, Luis Soliz, y el director de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe, Félix Fernández Shaw.

razgo de la titular del Ejecutivo en la Región en diversos temas y especialmente en el cuidado al bosque.

"Cuando uno entra en esta sala y descubre la bandera de la Unión Europea, la bandera de Honduras y de repente ve más banderas, dice: ¿Qué ha pasado? Y cuando uno lleva muchos años trabajando en diplomacia internacional, entiende que cuando hay muchas banderas hay muchas posibilidades: una feliz coincidencia o un feliz liderazgo", manifestó Fernández-Shaw.

"Creo que estas banderas lo que representan no es que hay mucha coincidencia, lo que representan es que alguien ha decidido liderar a una región, a una subregión y a un movimiento internacional de protección de los bosques", agregó.



El director del ICF, Luis Soliz, manifestó que este programa que se desarrollará con este financiamiento ayudará al Gobierno a la restauración de 1.3 millones de hectáreas de bosques a nivel nacional.



Félix Fernández Shaw en su discurso reconoció el liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro en la región en diversos temas, en especial para el cuidado de los recursos naturales.

Construcción de gobernanza

Soliz expresó que, "en el fiel cumplimiento al Plan de Gobierno para la Refundación de la patria estamos en proceso de la construcción de la gobernanza del sector forestal donde iniciamos con el rescate y fortalecimiento de bases de datos, construcción de sistemas de monitoreos, con el objetivo de generar la información y análisis situacional real de nuestro bosque".

"El Gobierno de la Gobernante reitera su compromiso de preservar y proteger los bosques y los recursos naturales del país, por lo que, emprendió una campaña masiva de reforestación y creó con el apoyo de las Fuerzas Armadas tres batallones verdes que resguardan las áreas protegidas de Honduras", agregó Soliz.

Aseveró que, se ha fortalecido la fuerza de tarea interinstitucional para perseguir el delito ambiental con la creación de tres batallones de protección ambiental, el desarrollo de herramientas tecnológicas que impulsan el establecimiento de la estrategia y el fortalecimiento institucional para atender las alertas por deforestación, plagas e incendios forestales, disminución de la tala y el tráfico ilegal de madera.

"En menos de 10 meses, hemos reducido un 93% el transporte ilegal de la madera de pino en el país a través de la iniciativa del Sistema para asegurar la legalidad de la madera con el apoyo de la Unión Europea".

"Parte de los logros mayores es para beneficiar a las comunidades del sistema social forestal, donde se han integrado 24 mil familias que manejan de forma sostenible el recurso nacional de los bosques y donde estamos trabajando en el fortalecimiento de esas cadenas de valores para generar mayor riqueza en las áreas rurales del país", concluyó Soliz.

> "El día de hoy, nos hemos convertido en un país referente mundial y regional en la implementación de políticas y acciones de conservación, protección y defensa de nuestros bosques, precedimos la coalición de 52 países con bosques tropicales del mundo, también precedimos la red iberoamericana de reservas de biosferas constituida por 24 países y 199 reservas de biosferas".
>
> **Luis Soliz**
> Director del ICF

Por: Juan Ortiz



EN EL CAMPO DE PARADA MARTE

Xiomara preside ascensos de un general de División, 5 generales de Brigada, 27 coroneles, 56 tenientes coroneles y 58 mayores

Dentro del aumento jerárquico destaca el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, a general de División y del subjefe, Hosvan René Barahona Alvarado, como nuevo general de Brigada



La Presidenta Xiomara Castro; la vicepresidenta alterna del Congreso Nacional, Isis Cuéllar; el magistrado, Roy Pineda; el fiscal general, Joel Zelaya; el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya; el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández, y miembros de la Junta de Comandantes en la ceremonia de ascensos.



La Presidenta Castro pasa revista a las tropas en compañía del secretario de Defensa José Manuel Zelaya y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División Roosevelt Hernández.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta de la República y Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras Xiomara Castro lideró la ceremonia de la institución castrense con el ascenso de 147 oficiales de las Fuerzas Armadas, FF.AA.

El evento militar se desarrolló en el Campo de Parada Marte con la participación de la vicepresidenta alterna del Congreso Nacional, Isis Cuéllar; el magistrado Roy Pineda; el fiscal general, Joel Zelaya; el Secretario Privado de la Presidencia Héctor Zelaya; el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya; el secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez; el designado presidencial, Renato Florentino; el jefe del Estado Mayor Conjunto; general de División, Roosevelt Hernández, así como diplomáticos, funcionarios e invitados especiales.

Durante la ceremonia el capellán, Javier Martínez, invocó al Dios Soberano para agradecer por las tropas de aire, tierra y mar, asimismo la Comandante General de las FF.AA. junto al secretario de Defensa y el jefe del Estado Mayor Conjunto realizaron el recorrido de revisión a las diferentes tropas.

Asimismo, como un acto especial, el jefe del Estado Mayor Conjunto y general de División, Roosevelt Hernández, hizo entrega de un presente a la Presidenta Castro y al secretario de Defensa.

Asensos

Entre los oficiales ascendidos está el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, que ahora es general de División y del subjefe, Hosvan René Barahona Alvarado, nuevo general de Brigada.

También están los miembros de la Junta de Comandantes, el inspector general Dagoberto Moncada Zelaya; el comandante general del Ejército, Carlos Efraín Aguilar Hernández; el comandante general de la Fuerza Aérea Hondureña, FAH, Guillermo Augusto Rosales Rubio y el comandante general de la Fuerza Naval de Honduras, Austacil Hagarín Tomé Flores.

"Nuestra misión consiste en desmantelar la organización criminal que aún diezmada sigue operando en nuestro país y que fue montada por las cabezas condenadas en el extranjero. Asaltaron el poder por las armas, asesinaron, traficaron, sobornaron y a partir de allí, empresarios y políticos aprobaron contratos y concesiones onerosas y a eso le llamaron Estado de derecho y principio de legitimidad".

Xiomara Castro
Presidenta de Honduras


La Presidenta de la República Xiomara Castro impone las insignias al grado de contralmirante al comandante general de la Fuerza Naval de Honduras, Austacil Tomé Flores.

Igualmente, de teniente coronel a coronel o su equivalente a 27 oficiales, de mayor a teniente coronel o su equivalente 56 oficiales y de capitán a mayor o su equivalente 58 señores oficiales.

Discursos
En su discurso, la Mandataria Castro expresó, "hoy estamos aquí para reconocer el mérito y el esfuerzo con el que cada uno de los soldados de Honduras avanzan al grado inmediato superior, como Comandante General de las Fuerzas Armadas me siento honrada de participar en esta ceremonia". "Gracias al apoyo de las Fuerzas Armadas en protección del bosque, logramos con éxito que el programa "Andrés Tamayo" en 2023 en restaurar más de 65,000 hectáreas de bosque y 10.7 millones de plantas para trabajo de reforestación", dijo.
Por su parte, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general de división Roosevelt Hernández, expresó, "agradecemos a la señora Presidenta constitucional de la República Iris Xiomara Castro Sarmiento, la gestión como nuestra Comandante General, en procura de nuestro bien personal y en fortalecimiento de equipamiento para el eficiente desarrollo de las operaciones militares".

Por: Ariana Domínguez



El jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández, hizo entrega de un presente a la Comandante General de las FF.AA. Xiomara Castro.


El secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, reveló que se han decomisado dos narcolaboratorios, 183,931 arbustos de coca y 16 viviendas neutralizadas.


El jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández, destacó que los grados militares tienen un significado trascendental para la institución y la sociedad.

"Los grados militares tienen un significado trascendental, de tal manera que genera un impacto en nuestra institución y en la sociedad hondureña, exhorto a todos los miembros de las Fuerzas Armadas, a mantener la unidad granítica institucional mediante la jerarquía, la disciplina, la unidad de mando, el respeto a la Constitución de la República y el cumplimiento de la ley constitutiva de las Fuerzas Armadas".

Roosevelt Hernández
Jefe del Estado Mayor Conjunto



ASCENSOS DE LAS FUERZAS ARMADAS





En los ascensos de los comandantes de la FFAA se ascendió al General de Brigada Roosevelt Leonel Hernández al grado de General de División y cinco coroneles a Generales de Brigada, en vista de haber cumplido con los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos militares vigentes.



General de División
Roosevelt Leonel Hernández
Jefe del Estado Mayor Conjunto



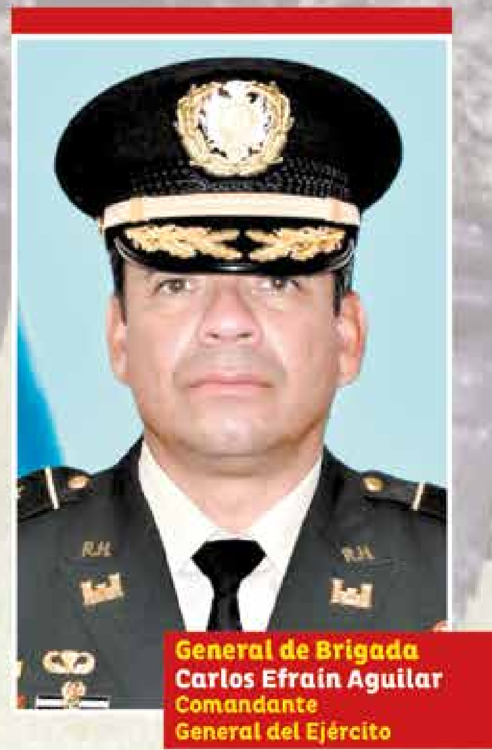
General de Brigada
Hosvan René Barahona
Subjefe del Estado Mayor Conjunto



General de Brigada
Dagoberto Moncada
Inspector General de las Fuerzas Armadas



General de Brigada
Guillermo Augusto Rosales
Comandante General de la Fuerza Aérea Hondureña



General de Brigada
Carlos Efraín Aguilar
Comandante General del Ejército



Contralmirante
Austacil Hagarin Tomé
Comandante General de la Fuerza Naval de Honduras

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

CEREMONIA DE ASCENSOS

La Comandante de las FF.AA. asciende a soldados de Morazán

Los ascensos al grado inmediato superior que realizó la institución militar y que fueron impuestos por la Mandataria Xiomara Castro, se dieron por los méritos, antigüedad y por cumplir con los requisitos solicitados para avanzar en su carrera oficial

El personal de cadetes mostró su disciplina y formación en los actos de ascenso de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

La Presidenta Xiomara Castro lideró la ceremonia de ascensos de oficiales generales o su equivalente y oficiales superiores en las instalaciones del Campo de Parada Marte en Tegucigalpa y felicitó a los familiares de los militares que escalaron un peldaño más.



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, saludó y platicó con el personal militar en la ceremonia castrense.

En el acto conmemorativo, los militares exhibieron sus helicópteros, los que son usados por la Fuerza Aérea para servirle al pueblo en todo momento.



El personal de Tropa se formó con disciplina para ser parte de los ascensos que son otorgados por antigüedad y honor.



La Comandante General de las Fuerzas Armadas Xiomara Castro le dio el bastón de mando a Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, jefe del Estado Mayor Conjunto quien ascendió de general de Brigada a general de División.



En un acto especial, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Hernández Aguilar, entregó un presente al secretario de Defensa Nacional, José Manuel Zelaya Rosales.

DISCURSO DE XIOMARA EN ASCENSOS MILITARES

¡Pueblo, hondureño!

El pasado viernes 8 de marzo, el expresidente Juan Orlando Hernández fue declarado culpable de todos los cargos por Estados Unidos. Fue necesario para ello que el pueblo liderado por la resistencia popular después de 12 años 7 meses en las calles, el domingo 28 de noviembre del 2021 derrocara la dictadura en las urnas. Es evidente el fracaso del sistema de justicia hondureño y su complicidad con el régimen y el crimen organizado. Ha quedado al descubierto y plenamente demostrada la impunidad que impusieron a nuestro país desde el 28 de junio de 2009 a través del golpe de Estado.

Esto lo denunciamos públicamente durante largos años ante la comunidad internacional, que gran parte de ella nos dio la espalda y en cambio le brindó apoyo a la narcodictadura. Nuestra misión consiste en desmantelar la organización criminal que aún diezmada sigue operando en nuestro país y que fue montada por las cabezas condenadas en el extranjero. Asaltaron el poder por las armas.

Asesinaron, traficaron, sobornaron y a partir de allí empresarios y políticos aprobaron contratos y concesiones onerosas y a eso le llamaron Estado de derecho y principio de legitimidad, lavaron dinero y se enriquecieron ilícitamente valiéndose del Estado. La mayor parte de estos delitos continúan impunes.

El Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia deben actuar con plena independencia frente a los que traicionaron la patria, aquellos que vendieron nuestro territorio con las ZEDE, los que rompieron el orden constitucional, los que asesinaron, robaron y traficaron con drogas y dictaron ilegal sentencia para la reelección de Juan Orlando que continúan sin ningún castigo. Las arcas de la administración pública fueron saqueadas en perjuicio del Estado y de la sociedad. Los criminales deben de ser investigados, sometidos a un juicio público y condenados con todo el peso de la ley. No hay excusas. Se debe de actuar implacablemente contra el crimen.

Soldados de mi patria, alta es la noche y Morazán vigila. Prohibido olvidar que somos Resistencia. Muchas gracias.



En la imagen, la abogada Zoe Zelaya junto al jefe de Estado Mayor Presidencial, César Augusto Rosales Rubio, y el subjefe coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Selvin Ramon Zúniga Mendoza.

EN CASA DE GOBIERNO

Zoe Zelaya en los ascensos de la Guardia de Honor Presidencial

Los oficiales ascendidos se les guardaran las consideraciones, honores y fueros que por las leyes militares les corresponden

Tegucigalpa, Honduras

La abogada Zoe Zelaya participó en representación de la Mandataria Xiomara Castro en los ascensos y condecoraciones de la Guardia de Honor Presidencial, GHP, en Casa de Gobierno.

La ceremonia de desarrolló en un acto especial en el Salón Morazán de Casa Presidencial, después de la ceremonia de ascensos de las Fuerzas Armadas de Honduras en el Campo Parada Martes en Tegucigalpa.

El evento contó con la participación del jefe del Estado Mayor Presidencial, el general de Brigada, César Augusto Rosales Rubio; la abogada Zelaya y su distinguida comitiva.

Además, se contó con la presencia del subjefe del Estado Mayor Presidencial, coronel de Infantería del Estado Mayor, Selvin Ramon Zúniga Mendoza.

Es importante recalcar que en estos ascensos de la Guardia de Honor Presidencial se destaca y reconocen los logros de cada oficial, así como también, se resalta la importancia de trabajar en conjunto en el servicio y sacrificio por la nación.

Ascensos de mayor a teniente coronel o su equivalente

Mayor de Fuerzas Especiales Diplomado de Estado, Rafael Rosendo Calderón Henley; Mayor de Fuerzas Especiales Diplomado de Estado Mayor, Félix Víctor Pastrana Olivera; Mayor de Fuerzas Especiales Diplomado de Estado Mayor, Daniel Armando Olivera González.

De capitán a mayor o su equivalente

Capitán de Infantería, Aída Sarahí Sánchez Cáceres; capitán de Infantería, Francisco Javier Calvez Andrade; capitán de Seguridad de Instalaciones Aéreas, Manuel de Jesús Euceda Argueta.

Por: Juan Ortiz



La Presidenta Xiomara Castro junto al jefe del Estado Mayor Presidencial, César Augusto Rosales Rubio, y su comitiva en los ascensos de la Guardia de Honor Presidencial.



La Presidenta Xiomara Castro y Zoe Zelaya junto a la Mayor de Infantería Aída Sarahí Sánchez Cáceres, quien fue ascendida por su arduo trabajo dentro de la institución castrense.



MINISTRO DE SEGURIDAD ANUNCIÓ INVESTIGACIONES

Gustavo Sánchez: "ASJ es una organización que respaldó a un narcotraficante"

Según el funcionario, investigarán si esta organización recibió fondos del expresidente Juan Orlando Hernández declarado culpable por tres delitos relacionados al narcotráfico en EE.UU



El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, lamentó que haya una intensión sesgada por parte de ASJ.



La ONG busca la forma de ver al Gobierno como en crisis de inseguridad.

Tegucigalpa, Honduras

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, ha acusado a la Asociación para una Sociedad más Justa, ASJ, de distorsionar las cifras de homicidios en un informe reciente, con el objetivo de desacreditar al actual Gobierno.

En una comparecencia pública, Sánchez presentó una serie de argumentos y datos para respaldar su acusación, destacando el supuesto apoyo de ASJ al narco-Estado y criticando la forma en que la ONG ha presentado la información sobre la seguridad en el país.

Sánchez no escatimó palabras al referirse a ASJ, a la que calificó de "farsante" y "mentirosa" y destacó que la organización ha respaldado a un narcotraficante, en referencia al expresidente Juan Orlando Hernández, quien fue declarado culpable de narcotráfico por una corte de Estados Unidos.

"Es muy importante hacer este evento, precisamente para mostrar el sesgo que esta institución ha tenido y que se sintió muy cómoda en los últimos ocho años en la administración de la narcodictadura", afirmó Sánchez durante su intervención.

Acusaciones

El ministro de Seguridad presentó datos y cifras para respaldar sus acusaciones, señalando que ASJ ha manipulado estadísticas sobre homicidios para crear una percepción distorsionada de la realidad.

Según Sánchez, ASJ ha omitido información relevante sobre la reducción real de la tasa de homicidios en Honduras, y presentó cifras erróneas que no reflejan el verdadero progreso en materia de seguridad.

"Recibimos en el 2022, precisamente en febrero 42.0% en la tasa de homicidios, hoy nuestro país tiene 31.3% en la tasa general. Es un descenso sostenido de más de 10 puntos, esperamos estos dos años seguir con esa tendencia a la baja".

Reducción

"Ellos lo plantean muy bien porque tuvimos 31.3, en realidad la reducción fue 6.73 porque en el 2010 era más de 42% la tasa. Para que se entienda esto, hay una diferencia de 2 puntos en la tasa de muertes violentas que ellos lo reducen", declaró Sánchez.

"Tienen tasa de homicidio de 117. Lo que no dice que San Marco de Caiquín, Lempira, tiene 6,800 habitantes y solo 8 homicidios en el año. O sea, un homicidio cada mes y medio, lo hace con toda la intencionalidad de confundir la opinión pública".

"Precisamente en el índice de homicidio llegó a ser en 2011-2012 el más violento del mundo, hasta llegar a una tasa de 86.5% y gradualmente empezó a bajar".

EL DATO

1.- Sánchez destacó una diferencia de 2 puntos en la tasa de muertes violentas entre las cifras presentadas por ASJ y las cifras reales.
2.- ASJ no proporcionó información detallada sobre el tamaño de la población en los municipios con altas tasas de homicidios.
3.- Quieren distorsionar la percepción pública sobre la situación de seguridad en Honduras.
4.- El ministro rechazó la idea de que Honduras sigue siendo uno de los países más violentos de América Latina

Incompleta

Además, el ministro de Seguridad criticó a ASJ por no reconocer los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra la violencia y por presentar información incompleta sobre la situación de seguridad en diferentes municipios del país.

Sánchez rechazó la idea de que Honduras sigue siendo uno de los países más violentos de América Latina, destacando una disminución sostenida en la tasa de homicidios desde 2022 y proyectando una nueva reducción de 6 a 7 puntos para el año 2024. Sin embargo, las revelaciones del ministro de Seguridad han planteado serias dudas sobre la objetividad y la imparcialidad de la organización. Ante este escenario, se espera que las autoridades hondureñas lleven a cabo una investigación exhaustiva para esclarecer las cifras y determinar si ASJ ha incurrido en prácticas deshonestas en su análisis sobre seguridad en el país.

H Seguridad
Gobierno de la República

COMPARATIVO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES 2021 al 2024

Del 01 al 08 de marzo 2024, se reportaron preliminarmente 7 homicidios de mujeres, evidenciando una reducción de -36.3% en relación con el mismo período del 2023.

2023-2024
Reducción del **-36.3%** en relación al mismo período en 2023.

MARZO

2021	2022	2023	2024
33	29	27 / 11	7

ENERO

2021	2022	2023	2024
22	24	29	20

FEBRERO

2021	2022	2023	2024
36	26	35	14

Fuente Oficial: SEPOL

DATOS PRELIMINARES, ACTUALIZADOS 08/03/2024

En estas gráficas, se refleja la reducción sostenida de los homicidios desde el 2022 al 2024.

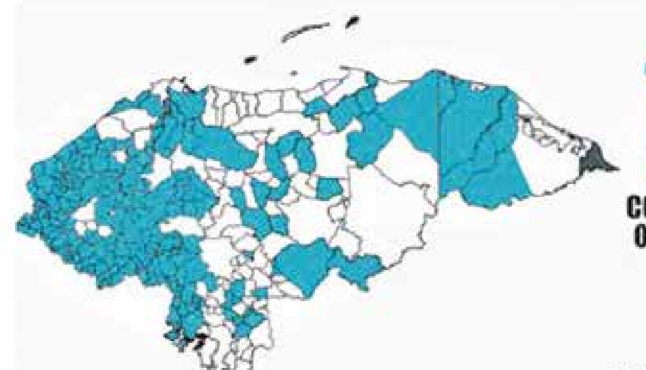
HONDURAS REDUJO LOS HOMICIDIOS A 31.3 POR CADA CIEN MIL HABITANTES

633 HOMICIDIOS MENOS

18% DE REDUCCIÓN

Del 01 de enero al 27 de diciembre del año 2023, según los datos preliminares, se registra una disminución en la ocurencia de homicidios de un 18% es decir 633 homicidios menos que para el mismo rango de fechas del año 2022

2021	2022	2023
3941	3620	2987



En este mapa, se demuestra los municipios que se mantienen con cero homicidios.



RETROCESO EN EL CAH

Gustavo Solórzano gana el Colegio de Abogados

Karla Alegría dijo “que como profesional y compañera puedo reconocer que vamos a trabajar juntos, seré la vicepresidenta, no vamos a permitir más saqueos en el Colegio, por eso nuestra representación va en la junta directiva”



El abogado Gustavo Solórzano con amplia ventaja gana las elecciones y asume la presidencia del Colegio de Abogados de Honduras, para el periodo 2024-2026.

Desde tempranas horas los dirigentes, voluntarios y el gremio de abogados del FRD llegaron a acompañar la jornada electoral del CAH.



Tegucigalpa, Honduras

El representante legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, Gustavo Solórzano, obtuvo la mayoría en las elecciones para presidente del Colegio de Abogados de Honduras, CAH, como candidato del Frente Patria y Justicia, FPJ.

El proceso eleccionario se desarrolló en un ambiente crispado por la oposición a que nuevamente la organización gremial cayera en las manos de quienes dilapidaron abiertamente los recursos financieros de los togados.

La campaña del candidato del FPJ contó como siempre con el respaldo de los medios de comunicación, de los sectores más recalcitrantes de los partidos políticos y de la empresa privada, ansiosos de recuperar parte de lo que el pueblo organizado les ha quitado de su esfera de control.

Por su parte, el Frente Reivindicador Democrático, FRD, con el respaldo y la cuota de sacrificio de cada uno sus miembros llevaban entre sus filas para la presidencia del CAH, a Karla Alegría como candidata a presidenta y a Dessiré Flores como presidenta del Tribunal de Honor, para continuar dignificando el gremio de abogados.

Dos opciones

En definitiva, en las elecciones del CAH se presentaron dos opciones para el electorado gremial, una presentada por, FRD, la otra presentada por el FPJ, ambas representando diferentes sectores de la sociedad hondureña.

Tal y como lo especificó la aspirante presidencial, Rixi Moncada, al ser consultada por los periodistas “hoy, en la elección del Colegio de Abo-

Las abogadas Dessiré Flores y Karla Alegría de la planilla del FRD llegaron a ejercer el sufragio juntas a la sede central del CAH.

> “En la elección del Colegio de Abogados hay dos opciones: un grupo minoritario que representa intereses particulares o un pueblo en resistencia que lucha por los derechos de la mayoría”
>
> **Rixi Moncada**
> Abogada y aspirante presidencial

gados hay dos opciones: un grupo minoritario que representa intereses particulares o un pueblo en resistencia que lucha por los derechos de la mayoría”.

La reconocida dirigente del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, manifestó a los periodistas las razones del porqué se debería votar por la planilla del FRD con Alegría y Flores a la presidencia del CAH.

“Es mil veces mejor que lo gane el pueblo en resistencia, porque el COHEP representa a un grupo pequeño de sectores que tienen intereses particulares, en cambio el pueblo en resistencia representa los derechos mayoritarios de ese pueblo que ha luchado durante los últimos 15 años en las calles, entonces entre el COHEP y el pueblo en resistencia, hay que darle el voto al pueblo en resistencia”, indicó.



El profesional del derecho y destacado director de Aduanas, Fausto Cálix, mostró su simpatía por la planilla del FRD para dirigir el gremio de abogados.

“No vamos a permitir más saqueos”

La candidata a la presidencia del CAH por el FRD, Alegría, agradeció el trabajo realizado por sus compañeros abogados y los resultados positivos en diferentes capítulos a nivel nacional, igualmente, reconoció la victoria de su contrincante.

“Primero quiero felicitar a todos mis colegas, es una fiesta democrática, el Frente Reivindicador históricamente ha tenido participación y hemos ganado capítulos que nunca habíamos tenido”, destacó Alegría.

“Amigos y amigas, no me queda más que agradecer, así que vamos a construir no solo desde la vicepresidencia, sino que, dentro de la junta directiva, vamos por proceso de recuperación, no tuvimos el apoyo de la empresa privada en el proceso, esperemos que ahora sí tendremos ese apoyo para la dignificación de los abogados y abogadas”, manifestó Alegría.

INTEGRACION JUNTA DIRECTIVA CAH

CARGO	FRENTE	NOMBRES
Presidente	FPJ	GUSTAVO SOLÓRZANO
Vicepresidenta	FRD	KARLA ALEGRÍA
Vocal I	FPJ	ANALINA MONTES
Vocal II	FRD	ANA MARILÚ TORRES
Vocal III	FPJ	GLORIA PATRICIA PINEDA
Secretario	FRD	PEDRO ANTONIO VELÁSQUEZ
Prosecretario	FPJ	JUAN JOSÉ SORTO
Tesorera	FRD	ILSA LORENA TORRES
Fiscal	FPJ	VILMA ARACELY AYALA

Recuperar el patrimonio del CAH

Los miembros de la planilla de Frente Reivindicador tenían claro porqué se luchaba en este proceso eleccionario interno del CAH, y cual era la propuesta para el gremio de abogados.

“Este proceso pretende que el Colegio de abogados no vuelva a caer en manos de persona que la saquearon por más de 580 millones de lempiras, un saqueo mayor que el registrado en el seguro social”, expresó Dessiré Flores.

Mención honorifica

“Bajo la gestión del FPJ, se le otorgó la presidencia honorífica del Colegio a la persona que el viernes fue declarada culpable por cargos de narcotráfico en Nueva York, el abogado Juan Orlando Hernández, expresidente vergonzosamente del país”, indicó Flores.

“Esta alianza pretende proteger al Colegio, pretende proteger al gremio del saqueo nuevamente de las fuerzas oscuras y corruptas, buscamos continuar con el proceso de transformación que comenzó hace dos periodos para recuperar el patrimonio que fue robado”, señaló.

“No ha sido fácil y nunca será fácil, pero seguimos luchando y cada vez más fortalecidos, Karla Alegría desde la vicepresidencia del Colegio de Abogados velará por el gremio y nuestro patrimonio, aquí nadie se rinde”, concluyó Flores.

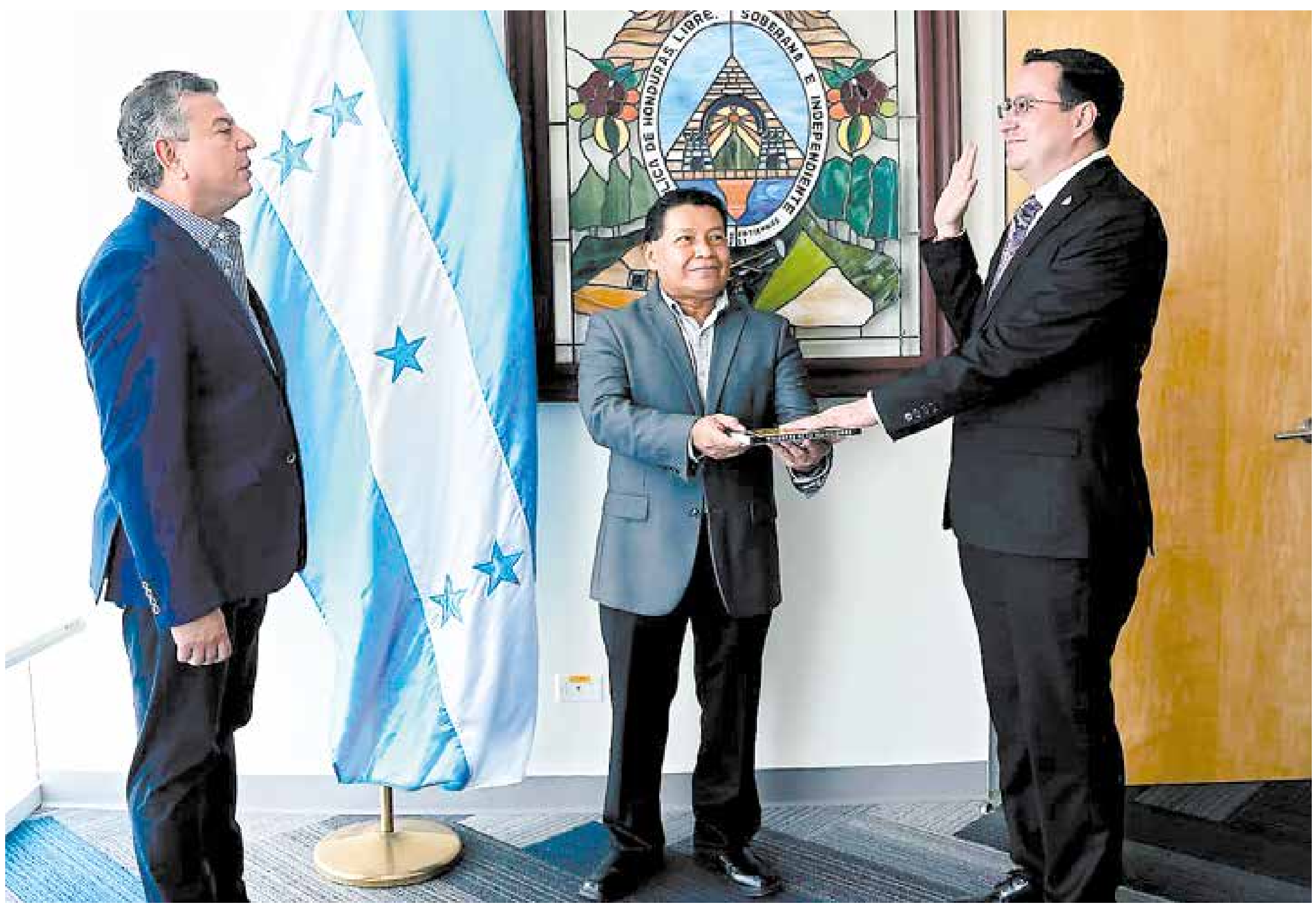
Por: Ángel Doblado



TRABAJANDO PARA EL PUEBLO

Sergio Vladímir Coello Díaz nuevo ministro de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

La institución se encarga de diseñar, evaluar políticas, estrategias y programas anticorrupción, para fomentar la transparencia y las prácticas del buen Gobierno



El secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización, Tomás Vaquero Morris juramentó a Sergio Vladímir Coello Díaz en el cargo de secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.



Después de firmar su compromiso con el Estado los ministros Vaquero y Coello estrecharon sus manos para sellar el contrato.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro ha hecho cambios de funcionarios en varias instituciones de su Gobierno para mejorar el bienestar de los hondureños.

De esta manera, el secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización, Tomás Vaquero Morris, juramentó a Sergio Vladímir Coello Díaz en el cargo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, STLCC.

Coello Díaz anteriormente fue subsecretario de Gobernación y Descentralización y estuvo en la Comisión Interventora de la Dirección General de Servicio Civil por más de seis meses.

"Agradezco a la Presidenta Xiomara Castro por este nombramiento que asumo con humildad y compromiso; trabajaremos por una nueva Ley de Contratación y la Transparencia en el uso de los recursos por bienestar de la población", dijo el titular de Transparencia.

Vida

El nuevo ministro de Transparencia nació en Tegucigalpa el 11 de mayo de 1985 es máster en Derecho Empresarial de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC y abogado con experiencia administrativa, entre otros.

Tiene más de 16 años de experiencia, ha laborado en el sector público y privado en la Secretaría de Salud, como asistente de subgerente de Recursos Humanos y oficial jurídico.

En el 2007, laboró como secretario privado del ministro de Educación de Honduras. fue coordinador del área legal UPEG-Secretaría de Salud. Asimismo, fungió como Asistente Ejecutivo en el Instituto de Acceso a la Información Pública, IAIP.

Hay que recordar que la Mandataria Castro dio la instrucción por medio de sus competencias constitucionales de aprobar en Consejo de Ministros el decreto Ejecutivo PCM 05-2022.

En el cual en su artículo 1, crea la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada en apego a las directrices del Estado.

Transparencia se encarga de diseñar, promover, coordinar, supervisar y evaluar las políticas, estrategias, programas anticorrupción, los que deberán fomentar la transparencia y las prácticas del buen gobierno.

La institución prevé la corrupción y la gestión para la operatividad permanente de la modernización del Estado, generando un Estado abierto que garantice la transpa-

rencia en las contrataciones, uso de los recursos públicos rendición de cuentas e innovación de la calidad.

En SENAF

También fue juramentado a Álex Geovanni Navas Álvarez como el nuevo secretario general de la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia, SENAF.

Esta acción responde al compromiso del Gobierno en pro de la niñez y la familia en Honduras, así como saldar la deuda histórica que se tiene con las niñas, niños y adolescentes.

"Estamos seguros que seguiremos trabajando incansablemente para garantizar los derechos y el bienestar de la niñez hondureña", expresó Navas.

Otro cambio

Navas se destaca por su amplia trayectoria académica y profesional que respalda su capacidad para trabajar en equipo con la ministra de la SENAF, Lizeth Coello.

Estos cambios en dichas secretarías de Estado fortalecen a cada institución pública, para ejecutar las acciones que el Gobierno de la Refundación desea que impere en sus políticas públicas.

De igual forma, Banessa Toruño Ortez, obtuvo el cargo de gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos.

La funcionaria fue legalizada en su cargo por el ministro de Gobernación, Vaquero Morris. Esto para fortalecer la institución que promueve el respeto, defensa y garantía de los derechos humanos para todos los hondureños. Y que recientemente tuvo algunas huelgas por parte de sus empleados, pidiendo algunos derechos que fueron respetados por la Primera Mujer Presidenta de Honduras.

Por: Coralia Maradiaga



Banessa Toruño Ortez obtuvo el cargo de gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos y fue legalizada en su cargo por el ministro Vaquero.



El subsecretario de la SEGOB, Sergio Vladímir, ya en posesión de su cargo juramentó a Álex Navas como el nuevo secretario de la SENAF.



Sergio Coello
@servla

Agradezco a la Presidenta @XiomaraCastroZ por este nombramiento que asumo con humildad y compromiso; trabajaremos por una nueva Ley de Contratación y la transparencia en el uso de los recursos por bienestar de la población.#GestiónTransparenciaGobernabilidad #XiomaraCumple.



Navas firmó el acta en donde se compromete a servir a la niñez de Honduras.




La directora de PROASOL, Olga Lydia Díaz, junto al alcalde de Quimistán, Rubén Pacheco, dando las ayudas a cientos de infantes.

XIOMARA LLEGA A TODOS LOS RINCONES

PROASOL sigue entregando beneficios a infantes y a mujeres en vulnerabilidad

La Presidenta Xiomara Castro a través de su Programa de Acción Solidaria continúa comprometida con la educación pública del país.



La Presidenta Xiomara Castro "SÍ CUMPLE", con esa premisa llega a los lugares postergados a fin de entregar útiles escolares para los alumnos de los municipios de Santa Cruz Minas y Macuelizo en Santa Bárbara con una inversión de 441,065 lempiras


Los niños y niñas de los lugares vulnerables están siendo apoyados para que no abandonen sus estudios escolares por falta de útiles.



El municipio de Santa Cruz Minas recibió 300 kits escolares y cinco de limpieza comunitaria.



El municipio de Macuelizo recibió los beneficios de 400 kits escolares y cinco kits de limpieza.



Entre risas y juegos los niños vitoreaban, "Xiomara sí cumple".



El kit escolar contiene mochila, cuadernos, sacapuntas, borrador, lápices tinta y carbón, entre otros accesorios escolares.



PRIMERA FASE DE OPERATIVOS

Erick Tejada: "En la primera fase de inspecciones, se detectaron 67 anomalías y 19 casos de grandes empresas por hurto de energía eléctrica"

La primera fase de los operativos de las auditorías a grandes consumidores identificó a más de 67 grandes clientes con anomalías de hurto de energía eléctrica durante 439 inspecciones realizadas en San Pedro Sula, Cortés



Unas 23 cuadrillas de auditoría y 7 cuadrillas de normalización integradas por el PNRP, ENEE, DPI, MP, FF.AA., Policía Nacional realizan inspecciones a consumidores de San Pedro Sula.



Erick Tejada, secretario de Energía y gerente de la ENEE, inspeccionó junto a las 30 cuadrillas de auditoría a las empresas.

San Pedro Sula, Honduras

El gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, y secretario de Energía, Erick Tejada expresó que tras finalizar la primera etapa de los operativos de inspecciones por hurto de energía a grandes consumidores, se reportaron 19 casos candidatos a acción penal y más de 8 millones de lempiras en energía a liquidar, a la vez una proyección a recuperar de 900 millones de lempiras en las inspecciones a 8,800 clientes.

Además, esta primera fase de los operativos, que ejecutan 23 cuadrillas de medida especial de ENEE, junto a agentes de la Dirección de Investigación Policial, DPI, elementos de las Fuerzas Armadas y fiscales del Ministerio Público detectaron más 67 altos consumidores con anomalías e irregularidades de un universo de 439 grandes consumidores.

Tejada aseveró que "alrededor de 8,800 grandes consumidores a nivel nacional, tomamos los 3,121 ubicados en San Pedro Sula y de esos nos pusimos como meta auditar 317 en 12 días. Superamos el objetivo propuesto y auditamos 439".

Continuó que "con esa estrategia y profundizar las rutas de atención al cliente, que es una estrategia más residencial, más de campo, podemos lograr el objetivo en pérdidas que es fundamental. Hay 19 empresas que están sujetas a que se les levante investigación criminal por el delito de defraudación de energía y nuestro equipo cumple con levantar expedientes".

Los clientes con anomalías serán denunciados ante el Ministerio Público por el delito de hurto de energía con dolo en perjuicio del Estado y su suministro ya fue suspendido. En este primer corte se detectaron casos que son candidatos a acción penal, enmarcada según lo establecido en el artículo 369 del Código Penal de Honduras.

A nivel nacional, la ENEE cuenta con 8,871 grandes clientes y según datos recopilados, las pérdidas al mes se proyectan 15.01 GWH, equivalente a 75 millones de lempiras mensuales y

“Los resultados del corte del operativo a grandes consumidores fueron realmente exitosos e importantes, porque solo de la auditoría a grandes consumidores, que es un universo de aproximadamente 8,800 clientes, se pueda ahorrar 900 millones de lempiras, o sea, reducir hasta 1.6% en pérdidas”.

Erick Tejada
Secretario de Energía y gerente de la ENEE

900 millones de lempiras al año.
“La meta de la primera fase consistía en auditar a 317 abonados; no obstante, se superó en un 138%, verificando 439 clientes. También, a la vez se realizaron barridos en media tensión en los cinco circuitos con mayores pérdidas en el Valle de Sula, donde 534 transformadores de barridos de media tensión, 50 están de forma ilegal y deberán ser regularizados”, precisó el funcionario.

CASOS PRESENTADOS AL MP

Tejada reveló que dentro de los 67 casos inspeccionados se detectaron inicios de hurtos y 19 casos son candidatos a acción penal y entre ellos se destacan: Plásticos Hércules, con L 7,362,730.00 Inversiones AF S. de R.L. con L 97,974; Instituto San José de Varones, con L 76,274.04; Clínicas Bendaña S.A. de C.V. con L 37,893.59 y la Procesadora de Metales S.A. L 65,010.54, entre otros”.

Reducción de pérdidas
Sobre el tema de reducción de pérdidas, Tejada afirmó que las pérdidas han reducido desde septiembre de 2023 que la estatal eléctrica tomó control del sistema que manejaba la Empresa Energía Honduras, EEH.
“Eso obedece sobre todo a que lo que no se había logrado subir al sistema de órdenes de servicio, por el tema de boicot de EEH, ya lo logramos subir en un 95%. Ahora las pérdidas están en alrededor de 36.4% y poco a poco se va bajando”, precisó.
Las acciones a altos consumidores implementadas por la ENEE y el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas se extenderán para intensificar los operativos de reducción de pérdidas en todo el territorio nacional.

Por: Jessenia Vásquez



El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas plantea reducir 3 puntos en el nivel de pérdidas, además que cada punto significa un ahorro de $21 millones al Estado.



Las cuadrillas de auditorías a altos consumidores realizaron 439 auditorías en los primeros 12 días de lanzado el operativo.



Las autoridades señalaron que las empresas inspeccionadas cometieron delitos como la manipulación del equipo de medición, asimismo evaden la medida del equipo al poner la energía de forma directa.



POR MANDATO DE LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO

Honduras se retira del CIADI

El Gobierno de Honduras sostiene que la compañía estadounidense Honduras Próspera, Inc. "Intenta sostener un litigio ilegal en contra del Estado" por $10,775 millones o más de 265,868,815 millones de lempiras.

Honduras denuncia el convenio del CIADI y se retira de este organismo en en Nueva York

Tegucigalpa, Honduras

Por violar las leyes y el procedimiento en el caso contra el Estado de Honduras a petición de la ZEDE, Prospera Inc, y sus asociadas, Honduras denunció pública y jurídicamente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, para defender la integridad del territorio, la soberanía y los derechos de los pueblos originarios.

El 31 de mayo de 2023, la Comisión Presidencial para la Defensa el Territorio y la Soberanía Nacional, que lidera la abogada, Rixi Moncada; el canciller, Enrique Reina, y Fernando García, junto al procurador general, Manuel Díaz Galeas, dijo que el CIADI ha hecho caso omiso de la reserva legal que registró el Estado de Honduras al adherirse al Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados.

También, afirmaron que la ZEDE Prospera Inc, y sus asociadas vieron en este litigio una oportunidad de sumarse al saqueo, con un falso arbitraje con el que pretende que el Estado de Honduras les pague 10,700 millones de dólares, razón por la que el Gobierno decidió denunciar el convenio.

Noticias y Eventos

Comunicados | Artículos y discursos | Eventos | Actualizaciones de Correo Electrónico | Boletín Informativo

COMUNICADOS FEBRERO 29, 2024

Honduras denuncia el Convenio del CIADI

El 24 de febrero de 2024, el Banco Mundial recibió una notificación escrita de denuncia al Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (el Convenio CIADI) por parte de la República de Honduras.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 del Convenio CIADI, la denuncia producirá efecto seis meses después del recibo de la notificación de la República de Honduras, es decir, el 25 de agosto de 2024.

En su carácter de depositario del Convenio CIADI, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 75 del Convenio CIADI, el Banco Mundial ha notificado a todos los Estados signatarios de la denuncia por parte de la República de Honduras al Convenio CIADI.

Comunicado emitido por el Banco Mundial en el cual informa sobre la denuncia de Honduras al CIADI.

Además, señalaron que, al admitir esta controversia, el CIADI ha desconocido la reserva legal que registró el Estado de Honduras al adherirse al convenio desde el año 1988 y violenta el principio de la pacta sunt servanda que rige todos los tratados internacionales.

Este principio establece la obligación de los inversionistas de agotar las vías judiciales internacionales antes de recurrir al CIADI. El arbitraje debe ser el último recurso.

"El CIADI en forma fraudulenta nos impone como árbitro al Dr. Clauis von Woberse, quien guarda nexos comprobados como representante en otros

ZEDE Próspera Inc. y sus Asociadas pretenden que el Estado de Honduras les pague 10,700 millones de dólares.

EL DATO

En 2023, la ahora exsecretaria de Finanzas, Rixi Moncada, dijo que al Estado le asiste el derecho y principios nacionales e internacionales, "pero sobre todo, nos asiste una normativa nacional que está vigente desde 1988 y ratificada en el año 2000 por el presidente José Azcona del Hoyo y el presidente Carlos Roberto Flores Facussé, quienes a través de decretos legislativos hicieron reserva de ley y dijeron que el Estado de Honduras no va a Cortes, ni organismos internacionales, mientras no se agote el derecho interno".

casos de la contraparte que representa a la demandante Próspera Inc, es inadmisible un árbitro con conflicto de intereses", manifestó la comisión.

Los funcionarios opinan que el Estado de Honduras y en especial este Gobierno, en respaldo al derecho y los tratados internacionales, a la vez ejecutará todas las acciones necesarias para enfrentar a los responsables y cómplices de la corrupción público-privada a nivel nacional e internacional, quienes buscan desarticular el territorio, privatizar la justicia, la política y la educación, estableciendo enclaves que garantizan la impunidad y trasgreden la Constitución de la República y los Derechos Humanos de la población y sus territorios.



Fernando García, comisionado presidencial contra las ZEDE, durante su exposición en el Congreso Nacional.



El Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz Galeas dijo que salirse del CIADI fue una decisión netamente política.

Banco Mundial

El 24 de febrero de 2024, el Banco Mundial informó que recibió una notificación escrita de denuncia al Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (el convenio CIADI) por parte de la República de Honduras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del convenio CIADI, la denuncia producirá efecto seis meses después del recibo de la notificación de la República de Honduras, es decir, el 25 de agosto de 2024.

En su carácter de depositario del convenio CIADI, y conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del convenio CIADI, el Banco Mundial ha notificado a todos los Estados signatarios de la denuncia por parte de la República de Honduras al convenio CIADI.

Cabe recordar que la ZEDES fueron creadas en 2013, durante la presidencia de Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández como titular del Poder Legislativo, argumentando que generaría fuentes de trabajo para mejorar las condiciones de vida de la población y de garantizar el desarrollo en los sectores como salud, educación, infraestructura, seguridad pública y otros, en un modelo similar al de Hong Kong o Singapur.

Las tres ZEDES que operarían en el país son: Ciudad Morazán (Choloma, Cortés), Orquídea (Las Tapias de San Marcos de Colón, Choluteca), y Próspera (Islas de la Bahía).

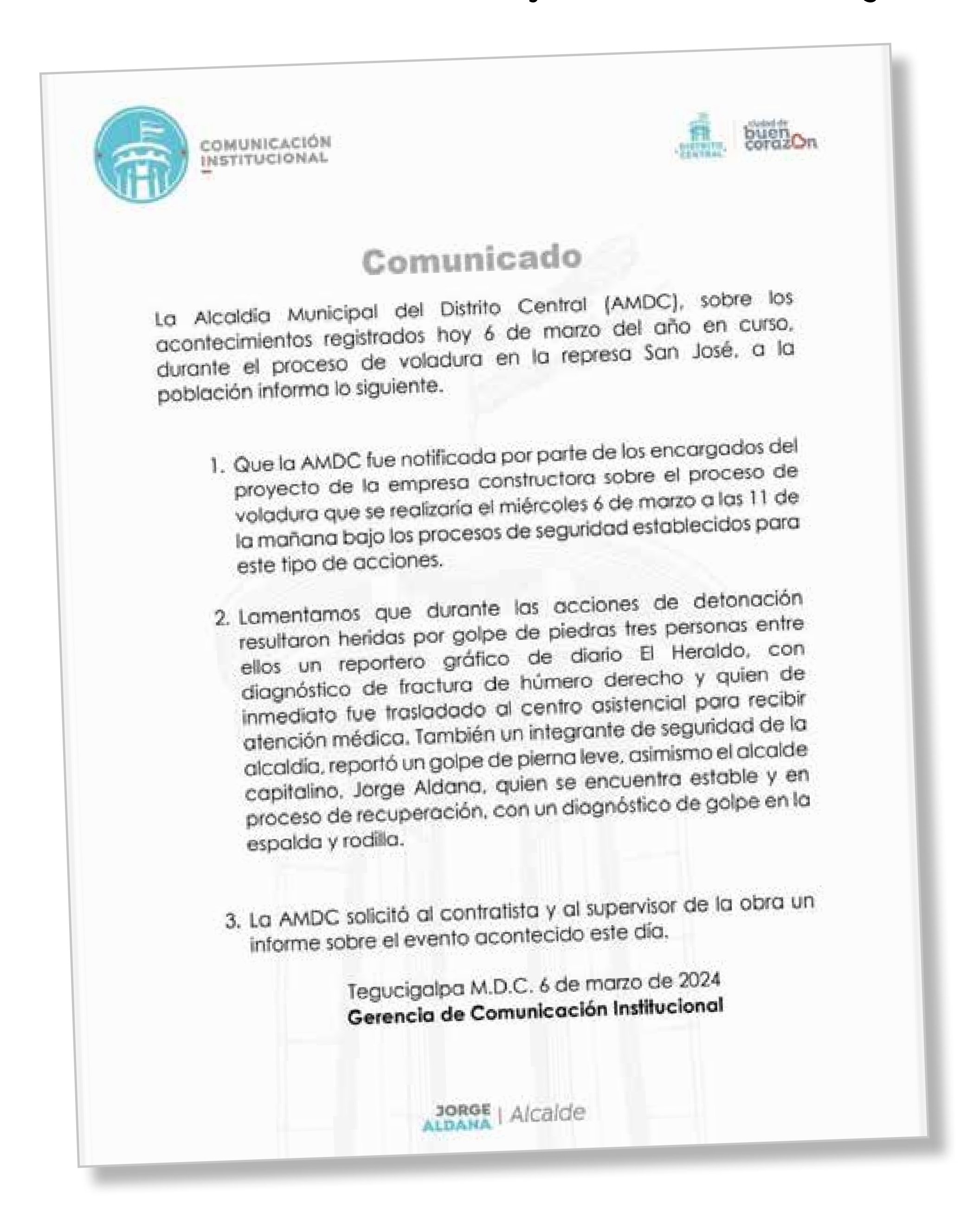
El Comisionado Presidente para la Defensa de la Soberanía Nacional, Fernando García, aseguró que bajo este esquema el gobierno anterior intentó ceder 65 municipios, ubicados en 7 departamentos, equivalente al 66% del territorio. A partir de la Ley de la ZEDES en el país se establecieron tres inversiones de este tipo: Próspera en Roatán, Morazán en Choloma y Orquídea en San Marcos de Colón.

Por: Jessenia Vásquez

INESPERADO MOMENTO

Aldana resulta herido cuando ordena detonación encontrándose a pocos metros de la explosión en la represa San José

A la vez un fotorreportero de El Heraldo y un miembro de seguridad de la Alcaldía resultaron heridos y llevados de emergencia a los centros asistenciales


COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Comunicado

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), sobre los acontecimientos registrados hoy 6 de marzo del año en curso, durante el proceso de voladura en la represa San José, a la población informa lo siguiente.

1. Que la AMDC fue notificada por parte de los encargados del proyecto de la empresa constructora sobre el proceso de voladura que se realizaría el miércoles 6 de marzo a las 11 de la mañana bajo los procesos de seguridad establecidos para este tipo de acciones.

2. Lamentamos que durante las acciones de detonación resultaron heridas por golpe de piedras tres personas entre ellos un reportero gráfico de diario El Heraldo, con diagnóstico de fractura de húmero derecho y quien de inmediato fue trasladado al centro asistencial para recibir atención médica. También un integrante de seguridad de la alcaldía, reportó un golpe de pierna leve, asimismo el alcalde capitalino, Jorge Aldana, quien se encuentra estable y en proceso de recuperación, con un diagnóstico de golpe en la espalda y rodilla.

3. La AMDC solicitó al contratista y al supervisor de la obra un informe sobre el evento acontecido este día.

Tegucigalpa M.D.C. 6 de marzo de 2024
Gerencia de Comunicación Institucional

JORGE ALDANA | Alcalde


Alcalde Aldana y dos personas más resultan heridos en el proceso de voladura en la represa San José.


Tegucigalpa, Honduras

Lo que era un momento importante se convirtió en instantes de angustia y miedo, cuando el alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, salió herido por las rocas en el proceso de voladura en la represa San José.

El incidente ocurrió el miércoles 6 de marzo a las 11 de la mañana, cuando Aldana inspeccionaba detonaciones en los cerros de la zona de Azacualpa. El alcalde fue llevado de emergencia a un hospital privado de la capital.

En el momento de la detonación y a pesar de encontrarse bajo los procesos de seguridad establecidos para este tipo de acciones, el alcalde, su equipo de trabajo, así como los medios de comunicación que se encontraban allí estaban más cerca de lo previsto.

Por lo que al instante de la explosión tuvieron que salir corriendo, porque las piedras sobrevolaron con fuerza hiriendo de esta forma al edil, a un periodista gráfico de El Heraldo, Álex Pérez y a un trabajador de la Alcaldía municipal.

Hechos

En un comunicado, la Alcaldía se pronunció explicando que el fotorreportero tenía una fractura de húmero derecho mientras que el integrante de seguridad de la Alcaldía sufrió un golpe de pierna leve, además que Aldana, se encontraba estable con un diagnóstico de golpe en la espalda y rodilla.

Aldana manifestó que "Dios es bueno, hoy quiero agradecer a cada una de las personas que han estado preocupadas por mi estado de salud; quiero decirles que estoy bien, tuve un golpe en la espalda y en la pierna producto de una piedra de grandes dimensiones, pero gracias a Dios y a la Virgen estoy fuera de peligro, estoy informando que el compañero de El Heraldo, Pérez, ya está siendo atendido, estamos en comunicación con su familia para atender cualquier requerimiento que se pueda presentar, también mi asistente Marlon Rosales recibió un golpe en la pierna, pero está fuera de peligro".

El alcalde expresó que todos los presentes estaban haciendo su trabajo, que daba gracias a Dios por la vida de sus colegas periodistas, los contratistas, supervisores y compañeros de la Alcaldía municipal que resultaron ilesos en el evento, "hoy la noticia tuvo que haber sido este hecho histórico, que marca un avance significativo para hacer realidad la construcción de la represa San José".

La construcción de la represa inició en 2021, sin embargo, el contrato se inspeccionó luego de que las ONG y medios locales advirtieran que la empresa enfrentaba dificultades legales en Panamá por acusaciones de pagos de sobornos al Ministerio de Economía. Se espera que este embalse sea terminado en 2025.

> "Lamento que esta falla técnica se halla registrado, pero gracias a Dios seguimos adelante, porque la ciudad no puede detenerse, incluso los trabajos en la represa ya deben avanzar".
>
> **Jorge Aldana**
> Alcalde del Distrito Central

Por: Coralia Maradiaga

JUZGADO DE PRIVACIÓN DE DOMINIO

Aceptan la solicitud del congelamiento de cuentas bancarias del exfuncionario Ebal Díaz

Ebal Diaz quien fuera "mano derecha" del encontrado culpable por narcotráfico, el expresidente Juan Hernández se encuentra fuera del país desde hace dos años

Ebal Díaz o sus representantes legales deben justificar el origen lícito de los siete millones de lempiras, de lo contrario, el dinero pasará al Estado.

Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público, MP, ha presentado solicitud ante el Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito de traspasar al Estado de Honduras los bienes del exministro de la Presidencia durante la gestión de Juan Orlando Hernández, Ebal Díaz.
El portavoz del MP, Yuri Mora, informó que, en febrero del presente año, el Juzgado de Privación de Dominio aceptó la solicitud del congelamiento de siete cuentas bancarias, del exsecretario de la Presidencia, Ebal Díaz, quien fuera "mano derecha" del encontrado culpable por narcotráfico Juan Hernández.
"Hace dos años la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, como una medida precautoria aseguró estas siete cuentas bancarias del señor Ebal Díaz, en las cuales tenía montos arriba de los siete millones de lempiras, el pasado mes de febrero, el Juzgado de Privación de Dominio aceptó esta acción definitiva", declaró Mora.

Traspasar montos al Estado

Mora señaló que en 2022 la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, aseguró las cuentas bancarias y ahora inició la etapa judicial del proceso de privación del dominio contra el dirigente nacionalista, quien es investigado en Honduras por varios delitos contra la administración pública.
Según se establece, Díaz huyó a Nicaragua y fue notificado del bloqueo de sus fondos y será a través de apoderados legales en ausencia del afectado que deberán esclarecer la situación; "ahora estamos a la espera que ellos puedan presentarse ante el juzgado a demostrar el origen licito de estos siete millones en las cuentas bancarias del señor Díaz, de lo contrario se va a recurrir al tiempo que la ley establece", sostuvo Mora.
De acuerdo a lo que Mora explicó, ahora Díaz o sus representantes legales, una vez notificados, deben justificar el origen lícito de estos fondos. Tienen un plazo específico para presentarse ante el juzgado y demostrar la legalidad del dinero, de lo contrario, el dinero pasará al Estado según lo establecido por la ley, puntualizó el portavoz del Ministerio Público.

HUYÓ DE HONDURAS

Ebal Díaz actualmente residente en Nicaragua y poseedor de la nacionalidad de dicho país, huyó de Honduras hacia Nicaragua el 15 de febrero de 2022, coincidiendo con la captura del expresidente Juan Orlando Hernández, quien fue declarado culpable el pasado 8 de marzo por tres delitos relacionados con el narcotráfico.

Por: Ángel Doblado



CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA

Rafael Sarmiento comienza proceso de socialización de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos, Biocombustibles y Productos Alternativos

La nueva ley es fundamental para regular la importación, almacenaje y comercialización de hidrocarburos y otros productos sustitutivos en el país

La Comisión Especial de Hidrocarburos se ha reunido con miembros de la industria petrolera, los importadores de combustible y han establecido un calendario para sumar a más sectores para socializar el proyecto de ley.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional junto a la Secretaría de Energía, SEN, iniciaron el proceso de la socialización de la Ley Marco de Refinación, Importación y Comercialización de los Hidrocarburos, Biocombustibles y otros Productos Alternativos o Sustitutivos para el país.

Las reuniones están siendo convocadas por la Comisión Especial de la Ley Marco de Hidrocarburos, Biocombustible y otros Productos Alternativos, que preside el congresista, Rafael Sarmiento, con miembros de la unidad Técnica de Biocombustibles y representantes de la Dirección de Hidrocarburos de la SEN.

El proyecto de ley tiene por objeto establecer la normativa necesaria que permita al Estado como rector, regular y vigilar la refinación, importación, exportación, reexportación, distribución, envasado, transporte, estaciones de servicio, depósitos o tanques de petróleo para consumo propio, industrial y comercial, bombas de patio, y la comercialización revendedora.

Incluye a las empresas dedicadas al mantenimiento de equipo, así como la compra, suministro, cantidad, calidad y cualquier otra operación relacionada con los hidrocarburos y productos derivados del petróleo, biocombustibles y gas natural, que redunden en un efectivo beneficio para los consumidores y la economía del país.

Nuevo marco regulatorio

El proyecto de decreto fue introducido al Congreso Nacional por el titular de este Poder del Estado, Luis Redondo, y responde a la urgencia planteada por los diferentes actores involucrados en la cadena del suministro de los carburantes y similares.

"Por primera vez el Estado de Honduras va a tener una ley con un marco regulatorio, esto es muy importante ya que todos los países de la región centroamericana y del caribe tienen una ley que regula el proceso de comercialización de combustibles", manifestó Sarmiento.

LEY MARCO

El proyecto de ley tiene por objeto establecer la normativa que permita al Estado como rector, regular y vigilar la refinación, importación, exportación, distribución, envasado, transporte, estaciones de servicio, depósitos o tanques de petróleo para consumo propio, industrial y comercial, bombas de patio y la comercialización revendedora de hidrocarburos y sustitutos.

Industria petrolera

La Comisión Especial de Hidrocarburos se ha reunido con miembros del Consejo Hondureño de la Industria Petrolera, COHPETROL, con representantes de los importadores y mayoristas de combustible en gas, con representantes de LUFUSSA, Zeta Gas Honduras y Gas del Caribe, para socializar el proyecto de ley.

La Comisión Especial ha establecido un calendario para continuar sumando el aporte de cada uno de los sectores involucrados en los combustibles, 13 de marzo con los mayoristas del GLP de combustibles gaseosos, revendedores establecidos y asociaciones de combustibles líquidos; 20 marzo con los productores que comercializan, el COHEP y los detallistas; 03 abril con las asociaciones y representantes del consumidor final, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Aduanas.

Honduras es el único país de la región que no posee un marco regulatorio en la materia, la Comisión Especial invitará a todos los actores para escuchar sus aportaciones y garantizar con ello una sana competencia entre distribuidores, el beneficio de los consumidores con combustibles de calidad a precios justos para el fortalecimiento de la economía del país.

Por: Ángel Doblado

VOTACIÓN: TOTALIDAD DICTAMEN LEY DE CASAS REFUGIO, ALBERGUES Y CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS SOBREVIVIENTES DE LAS VIOLENCIA DE HONDURAS

CONGRESO NACIONAL

RESULTADOS	
SI	71
NO	0
ABSTENCIÓN	0
NO VOTARON	15
PRESENTES	86

JUEVES 07 MARZO 2024

03:54 PM

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Congreso del pueblo aprobó la Ley de Casas Refugio para Mujeres Víctimas-Sobrevivientes de Violencia en Honduras.

EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CN aprobó la Ley de casas refugio para mujeres sobrevivientes de violencia

De igual manera, se aprobó la reforma por adición del decreto 132-97, contentivo de la Ley Contra la Violencia Doméstica, para una asistencia policial inmediata a las denuncias por violencia intrafamiliar

Tegucigalpa, Honduras

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Congreso del pueblo aprobó por unanimidad la Ley de las Casas Refugio para Mujeres Víctimas Sobrevivientes de Violencia en Honduras.

Estas casas refugio funcionarán como centros de coordinación entre organismos públicos, privados y de la sociedad civil, con el objetivo de ofrecer atención integral a las mujeres y sus hijas e hijos, asegurando sus derechos fundamentales como la vida, su integridad, seguridad, acceso a servicios jurídicos y de salud, entre otros.

Este enfoque integral no solo responde a la violencia, sino que también se enfoca en prevenir y reducir sus efectos, promoviendo un entorno seguro para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y sus hijos.



La comisionada de Policía, Sulma Reyes; Ana Cruz, de Calidad de Vida; Merly Eguiguren, de Visitación Padilla; Jessica Islas, al cierre de la sesión conmemorativa al Día Internacional de la Mujer en el Congreso del pueblo.

La iniciativa de ley tiene el respaldo del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través de las instancias correspondientes para su ejecución inmediata.

El proyecto de ley tenía ocho años de estar dormido en el Congreso, hasta que el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, se ha comprometido a validar los derechos de las mujeres impulsando las iniciativas prometidas a la población.

Reforma por adición

Siempre en el desarrollo de la sesión conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, el Congreso Nacional aprobó el decreto de reforma por adición, agregando los artículos 4-A y 4-B al decreto núm. 137-97, que contiene la Ley Contra la Violencia Doméstica.

En el sentido de que "las postas policiales de cada colonia, barrio o comunidad de todo el territorio hondureño deben recibir sin dilación alguna las denuncias domésticas y de violencia intrafamiliar que sean interpuestas ante sus oficios y trasladadas ante la autoridad judicial que corresponde el seguimiento y la resolución".

LEY DE CASAS REFUGIO

De manera histórica, como parte de la reivindicación de los derechos de las mujeres, en la antesala al Día Internacional de la Mujer, el Congreso Nacional aprobó por unanimidad: Ley de Casas Refugio, para mujeres víctimas sobrevivientes de violencia.

La iniciativa propone que las postas policiales en todo el país se sumen a recibir y procesar de manera inmediata las denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar, para luego darle el trámite y solución.

Es importante que la Policía Nacional de Honduras brinde acompañamiento efectivo a las mujeres víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar al presentarse las denuncias ante las instituciones competentes, considerando la presencia nacional y la accesibilidad geográfica de estas unidades policiales, se facilitará la atención oportuna de las denuncias y, por ende, la prevención de posibles delitos de femicidio.

En el Gobierno de la primera Presidenta mujer, se aprueba la Ley de Casas Refugio y las reformas a la Ley Contra la Violencia Doméstica que por muchos años esperaron las mujeres y que hoy son una realidad.

Por: Ángel Doblado


LOS COLETAZOS DE LA DI


CTADURA, AÚN QUEDAN
I ♥ NY



PODER JUDICIAL

David Elías Campbell acusado por tráfico de drogas

Campbell fue solicitado en extradición por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por cuatro cargos vinculados al tráfico de drogas

El juez de extradición declaró ha lugar la solicitud de extradición para David Elías Campbell Licona, solicitado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por cargos vinculados al tráfico de drogas.

Tegucigalpa, Honduras

El juez de extradición de primera instancia declaró ha lugar la solicitud de extradición para David Elías Campbell Licona, presentada por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por cuatro cargos vinculados al tráfico de drogas.
Un fallo judicial nacional ha aprobado la extradición a Estados Unidos de Campbell Licona alias "El Viejo Dan", presunto miembro de la mara MS-13, acusado por las autoridades estadounidenses de tráfico de drogas y lavado de activos.

En el desarrollo de la audiencia de proposición y evacuación de medios de prueba, por la vía virtual, para la extradición de Campbell Licona, requerido por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por delitos vinculados al tráfico de drogas, la defensa del extraditable se allanó a decisión del juez.

Capturado en Nicaragua

Según la comunicación emitida por el Poder Judicial, "un juez de extradición de primera instancia ha admitido la solicitud de extradición para Campbell Licona, presentada por la Corte de Distrito Sur de Nueva York por cuatro cargos vinculados al tráfico de drogas".
Carlos Silva, vocero de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, detalló que se procederá a enviar el oficio correspondiente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y de Seguridad para coordinar el traslado del acusado en colaboración con los equipos gubernamentales de ambos países.
Es importante destacar que Campbell Licona enfrentaba también un proceso legal en Honduras, del cual fue absuelto por falta de pruebas suficientes, lo que condujo a allanar la orden de extradición, emitida el lunes.
Desde junio de 2021, Campbell Licona permaneció bajo arresto en Nicaragua, momento en el que fue detenido en posesión de una considerable cantidad de dólares.
Licona es señalado como un presunto líder de la estructura criminal MS-13, y fue deportado desde Nicaragua en noviembre de 2023.
La captura de "El Viejo Dan" tuvo lugar el 5 de noviembre de 2023 por parte de la Policía Nacional de Honduras en la frontera con Nicaragua, debido a una notificación roja de INTERPOL, de acuerdo con lo informado por la institución.

SOLICITADO EN EXTRADICIÓN

David Elías Campbell Licona, alias "El Viejo Dan", presunto miembro de la mara MS-13, es solicitado en extradición por la Corte de Distrito Sur de Nueva York por cuatro cargos vinculados al tráfico de drogas.

Por: Ángel Doblado



OPERACIÓN "EL PRIMO"

MP ejecuta allanamientos y aseguramientos al expolicía, Mauricio Hernández Pineda

El expolicía, Mauricio Hernández Pineda, se declaró culpable ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos, el 2 de febrero de 2024 por cargos relacionados al narcotráfico

La FESCCO, en coordinación con agentes de la ATIC, detectaron en los municipios de Choloma, Puerto Cortés, Omoa y Santa Rosa de Copán, los capitales relacionados al exalto policía y su núcleo familiar.



Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, y la Agencia Técnica de Investigación Criminal, ATIC, efectúan la operación "El Primo", mediante la cual se realizaron cuatro allanamientos de domicilio en Cortés y Copán, además de impulsar medidas de aseguramientos sobre 37 bienes considerados de origen ilícito. "Los bienes identificados corresponden a ocho inmuebles, dos vehículos y 27 productos financieros, inscritos a nombre del expolicía, Mauricio Hernández Pineda, quien se declaró culpable ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York", informó el, MP, por medio de un comunicado.

Las diligencias fueron dirigidas por la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito de la FESCCO, en coordinación con agentes contra el crimen organizado de la ATIC, quienes detectaron en los municipios de Choloma, Puerto Cortés, Omoa y Santa Rosa de Copán, todos estos capitales relacionados al exalto policía y su núcleo familiar.



Mediante la operación "El Primo", el Ministerio Público impulsó medidas de aseguramientos sobre 37 bienes considerados de origen ilícito al expolicía, Mauricio Hernández.

Acusado en EE.UU.

De acuerdo con las investigaciones el exoficial producto del actuar criminal adquirió varias posesiones e incrementó su patrimonio de forma injustificada, descubriéndose varios inmuebles con altas cuantías. El Gobierno de los Estados Unidos acusó a Hernández Pineda el 4 de septiembre de 2019 por tres cargos, entre ellos: conspirar para traficar cocaína a los EE.UU., brindar seguridad armada para envíos de la droga y recibir fuertes cantidades de dólares en ganancias provenientes del tráfico de droga.

El MP lo dejó establecido en el comunicado del pasado 1 de marzo, que sigue trabajando en líneas de investigación abiertas antes del inicio del juicio del ciudadano Juan Orlando Hernández y reabre nuevas diligencias para el esclarecimiento de hechos y el ejercicio de las acciones penales que pudieran corresponder contra los responsables, ante los juzgados y tribunales de la República.

37 BIENES ASEGURADOS

Los 37 bienes identificados corresponden a ocho inmuebles, dos vehículos y 27 productos financieros del expolicía, Mauricio Hernández Pineda, quien se declaró culpable ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos, el 2 de febrero de 2024 por cargos relacionados al narcotráfico.

Por: Ángel Doblado


Otro de los bienes que el MP pidió en privación de dominio del general Bonilla, es una residencia en Lomas de Toncontín en Tegucigalpa.


Uno de los bienes del exgeneral Juan Carlos Bonilla es una hacienda de 50 manzanas ubicada en la aldea Las Ánimas, Danlí, El Paraíso.

MINISTERIO PÚBLICO

Solicitan la privación definitiva de bienes asegurados al exdirector de la Policía Nacional, Juan Carlos "Tigre" Bonilla

Los bienes solicitados en privación de dominio son: una residencia, una hacienda de 50 manzanas, un terreno, tres vehículos de lujo y nueve cuentas bancarias

Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público, MP, por medio de la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial, UFADPOL, consideró procedente solicitar al juzgado competente la privación definitiva de todos los bienes asegurados en mayo de 2022 al exdirector de la Policía Nacional Juan Carlos Bonilla Valladares, alias "El Tigre Bonilla".

Este exfuncionario policial se declaró culpable recientemente en la Corte del Distrito Sur de Nueva York y además fue mencionado por testigos en esa misma corte de recibir grandes cantidades de dinero a cambio de seguridad a los carteles de la droga.

Este es uno de los resultados del trabajo llevado a cabo por la comisión de fiscales del MP, que asistió al juicio en contra del expresidente, Juan Orlando Hernández Alvarado, y de acuerdo con la investigación recabada al respecto, informó la Fiscalía a través de un comunicado.

Los bienes que el MP pidió para la acción de privación de dominio son: una residencia en Lomas de Toncontín en la capital de Honduras; una hacienda de 50 manzanas ubicada en la aldea Las Ánimas, Danlí; un terreno en Ciudad Jardín en Choloma, Cortés; tres vehículos de lujo y nueve cuentas bancarias.


Juan Carlos Bonilla Valladares, alias "El Tigre Bonilla", se declaró culpable por cargos de narcotráfico en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Diligencias

Como se recordará, en el juicio contra el expresidente Hernández dos de los testigos de la fiscalía, Devis Leonel Rivera Maradiaga y Fabio Lobo, señalaron al "Tigre Bonilla" de ser parte como miembro de la Policía Nacional de las personas que contribuían para el paso de droga por Honduras.

BIENES DEL "TIGRE BONILLA"

Los bienes solicitados en privación de dominio del "Tigre Bonilla" son: una residencia en Tegucigalpa, una hacienda de 50 manzanas en El Paraíso, un terreno en Cortés, tres vehículos de lujo y nueve cuentas bancarias.

Mientras tanto, el MP continúa realizando las diligencias necesarias correspondientes para poder cumplir con la función constitucional encomendada, actuando en representación de los intereses generales de la sociedad.

En tal sentido, se ha solicitado mediante asistencia jurídica internacional al Departamento de Justicia de Estados Unidos su apoyo a efecto que se le notifique al señor Bonilla Valladares de las diligencias que la Fiscalía de Honduras lleva a cabo ante el Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Licito.

Por: Ángel Doblado

Poder Popular
Viernes 15 de marzo de 2024





Los miembros del Ejército se presentaron a las zonas afectadas por la deforestación de las zonas protegidas.



Las autoridades decomisaron una maquinaria que son utilizadas para la exploración minera.

PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA

FF.AA. y SERNA intensifican el control a la explotación ilegal en el río Guayape

Se destaca la presentación de requerimientos fiscales contra cuatro personas presuntamente responsables de la explotación ilegal de los recursos naturales

Tegucigalpa, Honduras

En un esfuerzo por salvaguardar los recursos naturales del país y proteger el medio ambiente, las Fuerzas Armadas, FF.AA., ha intensificado sus acciones para combatir la explotación ilegal en diferentes regiones, destacando especialmente la reciente operación llevada a cabo en el río Guayape en Juticalpa, Olancho.
El Comando de Protección del Bosque y el Primer Batallón de Protección Ambiental de las FF.AA. en colaboración con autoridades de la Secretaría de Defensa, Recursos Naturales, SERNA; Instituto de Conservación Forestal, ICF; la Fiscalía del Medio Ambiente y la Pagaduría General de la República, PGR, sobrevolaron la zona para constatar la existencia de delitos ambientales.
Durante esta inspección, se contó con la participación del ministro de la SERNA, Lucky Medina, y el ministro director del ICF, Luis Soliz, que fueron testigos de la devastadora realidad de la explotación ilegal de recursos naturales en la región de Guayape.
Una de las principales acciones destacadas de este operativo fue la presentación de requerimientos fiscales contra cuatro personas presuntamente responsables de la explotación ilegal de los recursos naturales.



El ministro de Serna, Lucky Medina, y de ICF, Luis Soliz, sobrevolaron las zonas afectadas por la explotación minera.

Garantizar

Este paso es crucial para garantizar la rendición de cuentas y responsabilidad por los daños causados al medio ambiente.
Los patrullajes de protección ambiental realizados recientemente por las Fuerzas Armadas de Honduras han sido fundamentales para identificar y deshabilitar maquinaria utilizada para la minería ilegal en áreas protegidas del país.
La falta de conciencia colectiva y el desplazamiento de prácticas sostenibles de extracción artesanal han contribuido a la degradación de suelos, cursos de agua y han aumentado la sedimentación de los afluentes en el área del río Guayape.
En respuesta a estas preocupaciones, el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente C-9, liderado por el coronel José Donaldo Reyes García; el ministro de SERNA, Medina; el director de ICF, Soliz, y el ingeniero Forestal Daryl Medina realizaron una operación en el sector del río Guayape.
Los operativos se centraron en comunidades como El Portillo, Las Ánimas, Pedernales y La Bolsa, donde se encontraron más de 15 máquinas retroexcavadoras destinadas a la extracción de materia prima utilizada en el procesamiento para la obtención de oro.
Durante el recorrido aéreo y terrestre, se confirmaron al menos 12 actividades de explotación ilegal de minería en la cuenca del río Guayape. Además, se identificaron 12 puntos de explotación ilegal de minería, con aproximadamente 20 máquinas excavadoras de caite, 14 dragas colombianas y ocho motobombas grandes utilizadas para cometer delitos ambientales en las riberas del afluente.
Las acciones disuasivas implementadas por el Gobierno de la República resultaron en la reciente desocupación no forzada y el retiro de la maquinaria utilizada para la extracción del recurso suelo en la cuenca del río Guayape.
Este resultado es un testimonio del compromiso del Gobierno hondureño para proteger y preservar los recursos naturales del país.
Sin embargo, las autoridades del ICF manifestaron su preocupación por la falta de medidas de mitigación en los proyectos ambientales desarrollados sin el debido licenciamiento extendido por SERNA.

ZONAS AFECTADAS

Los operativos se centraron en comunidades como El Portillo, Las Ánimas, Pedernales y La Bolsa, donde se encontraron más de 15 máquinas retroexcavadoras destinadas a la extracción de materia prima utilizada en el procesamiento para la obtención de oro.



Preocupado por la creciente devastación ambiental el fiscal general, Johel Zelaya, anuncia la creación de la Unidad Especializada en Delitos Ambientales, UNEDA.



Johel Antonio Zelaya Alvarez
@johelzelaya

Preocupados por la creciente devastación ambiental en los Departamentos de Atlántida, Colon, Gracias a Dios, Olancho y Yoro, hoy en #Juticalpa, he anunciado la creación de la Unidad Especializada en Delitos Ambientales #UNEDA para esos departamentos. #UNEDA-OLANCHO, tendrá la sede en #Juticalpa. El @MP_Honduras también trabaja para proteger el #MedioAmbiente ejerciendo la acción Penal Pública.

Cuenta X, el titular del Ministerio Público expresó su preocupación y las acciones a tomar por la afección del medio ambiente en el país.

UNIDAD ESPECIALIZADA

La Unidad Especializada en Delitos Ambientales, UNEDA, operará en los departamentos de Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Olancho y Yoro, tendrá la sede en Juticalpa, Olancho. El MP de Honduras también trabaja para proteger el medio ambiente para ejercer la acción penal pública.

FISCAL GENERAL DE REPÚBLICA

Johel Zelaya anuncia la creación de la Unidad Especializada en Delitos Ambientales

El deterioro ambiental en diferentes zonas del país conlleva al titular del Ministerio Público a fortalecer la prevención y sanción de los delitos vinculados a depredación del bosque, cuencas hidrográficas y áreas protegidas

Tegucigalpa, Honduras

El fiscal general de la República, Johel Zelaya, anuncia la creación de la Unidad Especializada en Delitos Ambientales, para contrarrestar la devastación forestal en los departamentos de Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Olancho y Yoro.

A través de su cuenta X, el titular del Ministerio Público, MP, expresó su preocupación por la alteración de las zonas boscosas, de las áreas protegidas de flora y fauna silvestre, y de las cuencas hidrográficas que proveen de agua a la población del país.

"Preocupados por la creciente devastación ambiental en los departamentos de Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Olancho y Yoro, hoy en Juticalpa, he anunciado la creación de la Unidad Especializada en Delitos Ambientales, UNEDA, para esos departamentos", manifestó Johel Zelaya, fiscal general de la República.

Protección y sanción ambiental

El fiscal Zelaya es un reconocido protector de los recursos naturales y ambientalista, que al frente del MP está dando respuesta a esta temática que muchas poblaciones y organizaciones sociales han venido solicitando atención por años para los bosques.

"La UNEDA-Olancho tendrá la sede en Juticalpa. El MP también trabaja para proteger el medio ambiente para ejercer la acción penal pública", expresó Zelaya.

"Ante el deterioro ambiental que están teniendo varios departamentos como Olancho, Atlántida, Colón, Yoro, y Gracias a Dios, se tuvo a bien crear esta Unidad Especializada en Delitos Ambientales", explicó Yuri Mora, director de información del MP.

"La oficina o sede principal será en Juticalpa, Olancho, pero va a estar trabajando con el resto de los departamentos afectados, y es posible que también se agregue el departamento de El paraíso, que es un departamento que también ha tenido deterioro en la parte ambiental", indicó.

Mora, también amplió que la nueva Unidad fiscal trabajará conjuntamente con el Poder Ejecutivo a través de instancias como la Procuraduría General de la República, PGR; Recursos Naturales, SERNA; el Instituto de Conservación Forestal, ICF; Bomberos, CBH; Fuerzas Armadas, FF.AA., entre otras, y fortalecido por medio de especialistas en el área ambiental y personal de experiencia de las demás fiscalías del MP.

Por: Ángel Doblado



Sua Martínez, secretaria ejecutiva de la CICESCT y presidenta de la Coalición Regional, CORETT.


Diego Beltrán, director de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

Cruzada contra la violencia de género

Sua Martínez participó en encuentro regional contra la violencia de género, el tráfico, explotación y comercio humano

El encuentro se dio en el marco del proyecto "Protección de las mujeres migrantes en Centroamérica y República Dominicana".

Tegucigalpa, Honduras

Órganos regionales e internacionales que enfrentan el tráfico, explotación y comercio humano participaron en la primera reunión técnica de trabajo en San José, Costa Rica, con la delegación del Gran Ducado de Luxemburgo.
El encuentro se dio en el marco del proyecto "Protección de las mujeres migrantes en Centroamérica y República Dominicana: resiliencia y prevención de la violencia basada en género".
La palabra de la Presidenta Xiomara Castro estuvo delegada en la secretaria ejecutiva de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, CICESCT, y presidenta de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, CORETT, Sua Martínez Ibarra.
El evento realizado en San José, Costa Rica, tuvo la participación del director de la Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas, OIM, para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Diego Beltrán, además de la delegación del Gran Ducado de Luxemburgo.

INTEGRANTES

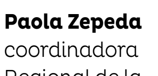
Guatemala, Costa Rica, Belice, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador y República Dominicana son los Estados que integran la CORETT.

Progresos y propuestas
En la jornada se presentaron los avances de la OIM en el marco estratégico de prevención de la violencia; después, una presentación de los principales proyectos para 2024 y logros de seis plataformas: CORETT, COMMCA, DSD-SICA, FOPREL, CRM y FOMEECARD.
Por su parte, la presidenta de la CORETT, Martínez Ibarra, afirmó la importancia de los trabajos que se están realizando en la región y agradeció el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo en la lucha y combate contra la trata de personas y tráfico.
En ese mismo sentido expuso la planificación a realizar para este 2024 con la CORETT.
"Las mujeres migrantes buscan nuevas oportunidades de trabajo, de expandir su negocio, así como las mujeres explotadas sexualmente buscan oportunidades de empleo, por ello estamos trabajando en un consejo consultivo en la CORETT", añadió la titular de la CORETT.

Desempeño armónico
Al respecto, la coordinadora Regional de la OIM, Paola Zepeda, señaló el valioso trabajo en conjunto con todas estas planificaciones y reconoció especialmente al Gran Ducado de Luxemburgo, por los programas de formación y los objetivos que ofrece cada plataforma que coordinan juntos.
"Promover la inserción laboral en mujeres migrantes, así como también el trabajo en conjunto que se tiene que hacer con todas las organizaciones, el Ministerio de la Mujer, incluir a mujeres migrantes y refugiadas para dar acceso a empleo formal digno y seguro y trabajar en sus derechos", dijo Zepeda.
"Este encuentro representa un avance significativo de articulación y colaboración entre los participantes, y la disposición de la CORETT en dar seguimiento a los planes dentro de los países de la región", concluyó el funcionario de la OIM.

Por: Carlos Zelaya H


Reunión Plenaria de los nueve países miembro de la CORETT, en San José, Costa Rica.


Paola Zepeda coordinadora Regional de la OIM responsable para Honduras.

SOCIALIZA PROPUESTA AGRÍCOLA

Laura Suazo continúa promoviendo su nueva Política Agroalimentaria

Esta política abarca una extensa área de influencia de 3,500 km^2, en la zona, destacándose por la producción de ganadería, cacao, y una variedad de frutales como naranja, toronja, mango, banano, plátano, palma africana y café



Laura Suazo, titular de la SAG, expuso los beneficios de la PESAH para los agricultores y ganaderos de Atlántida.

"En el litoral atlántico, queremos llegar a micro, medianos y todos los productores, así como a todos los pescadores que se encuentran ubicados en este litoral. Honduras es un país con un alto potencial para producir, pero necesitamos financiamiento para que nuestros productores puedan invertir más en la producción y eso lo estamos haciendo".

Laura Suazo
Secretaria de la SAG

La Ceiba, Atlántida

La secretaria de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo, presentó la propuesta del Gobierno para impulsar la producción agrícola y ganadera en el departamento de Atlántida.

Mediante la implementación de la política se trabaja en la modernización de la infraestructura agrícola y ganadera para el departamento de Atlántida. Esto incluye la utilización de tecnologías agrícolas avanzadas, para optimizar el uso de los recursos naturales y aumentar la productividad de las explotaciones agrícolas. "Algo importante que tiene la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras, PESAH, es que tiene temas que pasarán a ser ley; elevaremos al Congreso Nacional un proyecto de ley para crear un Plan Maestro de Riego para Honduras, de tal manera que en el presupuesto general del Estado se destinen recursos económicos para aumentar la capacidad de cosecha de agua en todos los departamentos, incluyendo Atlántida", afirmó la titular de la SAG.



Una gran cantidad de productores llegaron a la sede de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Atlántida para conocer los beneficios de la PESAH.

Además, se presentó el beneficio directo para el litoral atlántico a través de Ganadería HN, que busca incrementar la producción leche y carne, promoviendo la mitigación del impacto ambiental, transformación trascendental para alcanzar más productividad y rentabilidad, a la vez que logra reducir sus emisiones de carbono.

Diversidad de producción

En el departamento de Atlántida, la producción de leche diaria por la industria y la producción artesanal es de unos 100 mil litros, que contribuyen a los 2 millones de la producción de leche a nivel nacional.

Ganadería

La ganadería y la agricultura son las principales actividades en esta región, con una población bovina de unas 100 mil cabezas aproximadamente. Se destaca la existencia de 36 Centros de Recolección y Enfriamiento de Leche, CRELES, con más de 542 asociados.

Por: Daniel Murillo

La titular del Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores, INAMI, Ninfa Suyapa Flores y Aída Reyes, gerente de BANASUPRO, realizaron una alianza para suministrar alimentos a precios bajos a esta institución de cuidado de menores infractores.

COMPROMISO DOBLE

INAMI Y BANASUPRO suscriben convenio para ayudar a niñez y juventud en conflicto con la ley

Este convenio fortalece las entidades gubernamentales, para afirmar el mandato institucional y beneficiar a la juventud que se halla con medidas privativas

Tegucigalpa Honduras

La autoridad del Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores, INAMI, Ninfa Suyapa Flores y Aída Reyes, gerente de la Suplidora Nacional de Productos Básicos, BANASUPRO, realizaron una alianza para suministrar insumos a precios bajos a esta institución de cuidado de menores de edad.

El acuerdo dará una respuesta integral desde cada una de sus responsabilidades como instituciones estatales, para garantizar el interés superior del niño, atendiendo de manera oportuna y eficiente las necesidades de la niñez, adolescencia y juventud en conflicto de la ley. La titular del INAMI, Flores, aseguró que, "con esta alianza se busca garantizar la mejor atención de manera humanista y respetar los derechos humanos de nuestros jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción privativa".

BANASUPRO suministrará al INAMI productos como kit de higiene personal, kits escolares, herramientas de oficina, utensilios de aseo, colchonetas, set de cama, para ser manejados en los cuatro Centros Pedagógicos de Internamiento, CPI y el Programa de Atención a Medidas Sustitutivas a la Privación de la Libertad y oficinas administrativas.

"Seguimos firmando alianzas estratégicas con instituciones hermanas, con las que BANASUPRO se compromete a entregarles productos de alta calidad a los mejores precios del mercado, tal y como nos ha ordenado la Mandataria Xiomara Castro, por lo que me siento muy satisfecha del trabajo que venimos realizando", aseveró Reyes.

> "Estamos trabajando para trasparentar y llevar lo mejor de ambas instituciones; este convenio particularmente tiene sensibilidad, porque estamos hablando de niños con problemas. ¡Qué bueno que dos mujeres nos hallamos puesto de acuerdo!".
>
> **Aída Reyes**
> Gerente de BANASUPRO

Mejora en insumos

La actual administración de cuidados para menores infractores ha mejorado los procesos para la provisión de insumos básicos para sostener, dar salud, educación y seguridad a los más de 1,360 adolescentes y jóvenes que integran el Programa de Atención a Medidas Sustitutivas a la Privación de la Libertad a nivel nacional.

Asimismo, el ente rector de las políticas públicas de niñez infractora de la ley, tiene bajo su custodia 129 jóvenes que están albergados en los Centros Pedagógicos de Internamiento, CPI, quienes reciben atención de calidad.

INAMI es un órgano desconcentrado de la administración pública, adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, tiene personalidad jurídica, así como patrimonio propio, capacidad, atribuciones a nivel nacional, autonomía administrativa y financiera.

Por: Coralia Maradiaga

MINISTRO DE DEFENSA

José Manuel Zelaya: “Militares que fueron a atestiguar en juicio de JOH lo hicieron sin autorización”

La participación de los militares en actividades externas debe seguir los protocolos internos para garantizar la transparencia y el respeto a la legalidad, dijo el ministro

Tegucigalpa, Honduras

En un giro inusual, dos militares activos de las Fuerzas Armadas de Honduras, Tulio Romero Palacios y Willy Oseguera, se enfrentan a sanciones disciplinarias por su participación como testigos en el juicio por narcotráfico contra el exmandatario Juan Orlando Hernández en Nueva York, Estados Unidos.
El anuncio fue hecho por el ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, quien manifestó que estas medidas se toman, debido a la falta de cumplimiento de los procedimientos internos necesarios para obtener los permisos correspondientes.
La decisión de aplicar sanciones a estos militares ha generado muchas reacciones a lo interno de la institución castrense, debido a la disciplina que se dejó de cumplir.
“La jefatura del Estado Mayor Conjunto emitió un comunicado expresando su preocupación por la falta de respeto a los reglamentos y leyes militares, y señalando que se someterán a los dictámenes de los tribunales militares de acuerdo con los procedimientos establecidos”, confirmó Zelaya.


El titular de Defensa, José Manuel Zelaya, afirmó que en la institución castrense hay un reglamento interno que se respeta.

Diciplina
Añadió que el general Roosevelt Leonel Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto, subrayó que la participación de los militares en actividades externas debe seguir los protocolos internos para garantizar la transparencia y el respeto a la legalidad.
La Presidenta Xiomara Castro respaldó la decisión de aplicar sanciones a los militares, destacando la importancia de mantener la disciplina y el respeto a las normativas internas de las Fuerzas Armadas, dijo el funcionario.
También resaltó que, “la lucha histórica del pueblo hondureño contra la narcodictadura que se mantuvo durante más de 12 años, indica que la necesidad de que el poder sirva a la población y no a intereses corruptos”.
Este caso ha puesto de manifiesto la importancia de seguir los procedimientos internos en todas las instituciones del país.

> “La lucha histórica del pueblo hondureño contra la narcodictadura que se mantuvo durante más de 12 años, indica que la necesidad de que el poder sirva a la población y no a intereses corruptos”.
>
> **José Manuel Zelaya**
> Ministro de Defensa

Compromiso
El proceso de sanción a los militares hasta la fecha no se ha dado a conocer, asegurando que se respeten sus derechos y se apliquen las medidas disciplinarias de manera adecuada.
El funcionario destacó que, el “Gobierno también hizo hincapié en la necesidad de una depuración natural y obligatoria en todas las instituciones para responder adecuadamente al pueblo hondureño por el daño causado”.
Se espera que este proceso contribuya a fortalecer las instituciones del país y garantizar su transparencia y eficacia en el servicio a la población.
En conclusión, la decisión de aplicar sanciones a los militares hondureños por su participación como testigos en el juicio contra el exmandatario Juan Orlando Hernández refleja el compromiso del Gobierno de Honduras con el cumplimiento de las normativas internas y el respeto a la legalidad.
Esta medida busca mantener la disciplina y la transparencia en las Fuerzas Armadas y en todas las instituciones del país.


El general Tulio Romero Palacios tomó la decisión de viajar a Nueva York, para ser testigo en el juicio donde acusaron a JOH por narcotráfico.


El general Willy Oseguera también formó parte de los testigos que participaron en el enjuiciamiento contra el expresidente Hernández.


El ministro de CNI, Miguel Medina, y Julio César Puentes, vicepresidente de Inversión ProColombia, en la firma del memorando de entendimiento.


En la reunión de CNI y ProColombia, establecieron programas que beneficien la promoción de la inversión extranjera en Honduras y Colombia.

EN BOGOTA, COLOMBIA

Miguel Medina firmó memorando de entendimiento para promover inversión extranjera directa

La alianza trascendental ayudará a impulsar la inversión extranjera y relaciones comerciales entre ambos países, según el acuerdo de acercamiento de las entidades en Davos, Suiza, en el Foro Económico Mundial en enero de 2024

Bogotá, Colombia

Honduras ha fortalecido las relaciones bilaterales con diferentes países en los dos años y meses de mandato de la Presidenta Xiomara Castro, por lo que en esta ocasión el Consejo Nacional de Inversiones, CNI y ProColombia firmaron un memorando de entendimiento, para trabajar mancomunadamente.

Los entes harán proyectos con la identificación de iniciativas y planes estratégicos para la atracción de inversión extranjera, desarrollo económico y competitividad.

En la reunión estuvieron presentes Miguel Medina, ministro de Inversiones y secretario del CNI; la vicecanciller de Honduras, Cindy Rodríguez; Taryn Moreno, embajadora de Honduras en Colombia; Julio César Puentes, vicepresidente de Inversión ProColombia y autoridades y funcionarios de la República de Colombia.

La alianza fue firmada en Bogotá, con una vigencia desde su firma hasta el 20 de enero de 2026, el que podría renovarse automáticamente por dos años.


En la firma estuvieron Taryn Moreno, embajadora de Honduras en Colombia; Miguel Medina, ministro de Inversiones y secretario del CNI; Julio César Puentes, vicepresidente de Inversión ProColombia; la vicecanciller de Honduras, Cindy Rodríguez, y autoridades de la República de Colombia.

Medina, secretario del CNI, manifestó que "estamos próximos a cumplir 200 años de relaciones bilaterales, y la celebración de la firma de este instrumento constituye una oportunidad para estrechar nuestra cercanía con Colombia".

Inversión

"Queremos potenciar la promoción y atracción de inversión hacia nuestro país y capitalizar la experiencia de ProColombia para la creación de nuestra agencia de promoción de inversión", explicó.

La vicecanciller Rodríguez mencionó que "en el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro estamos promoviendo acciones productivas orientadas a implementar relaciones comerciales y de cooperación internacional. Como pueblo hermano, Colombia es un aliado clave para la generación de sinergias con Honduras, la integración regional y para la complementariedad de nuestras economías. Colombia es, además, un gran inversor en nuestro territorio".

"La firma de este instrumento de cooperación internacional es un paso hacia el fortalecimiento de los lazos entre Honduras y Colombia. Es una oportunidad de cooperación para identificar y crear soluciones conjuntas de cara al desarrollo de nuestros países. Para nosotros en ProColombia, en representación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este es un hito que nos permite llevar nuestras relaciones bilaterales a un nuevo nivel", dijo Carmen Caballero, presidenta de ProColombia.

AGENCIA

ProColombia es una agencia gubernamental sudamericana a cargo de promover las exportaciones colombianas, el turismo internacional y la inversión extranjera a dicho país.

Agencia gubernamental

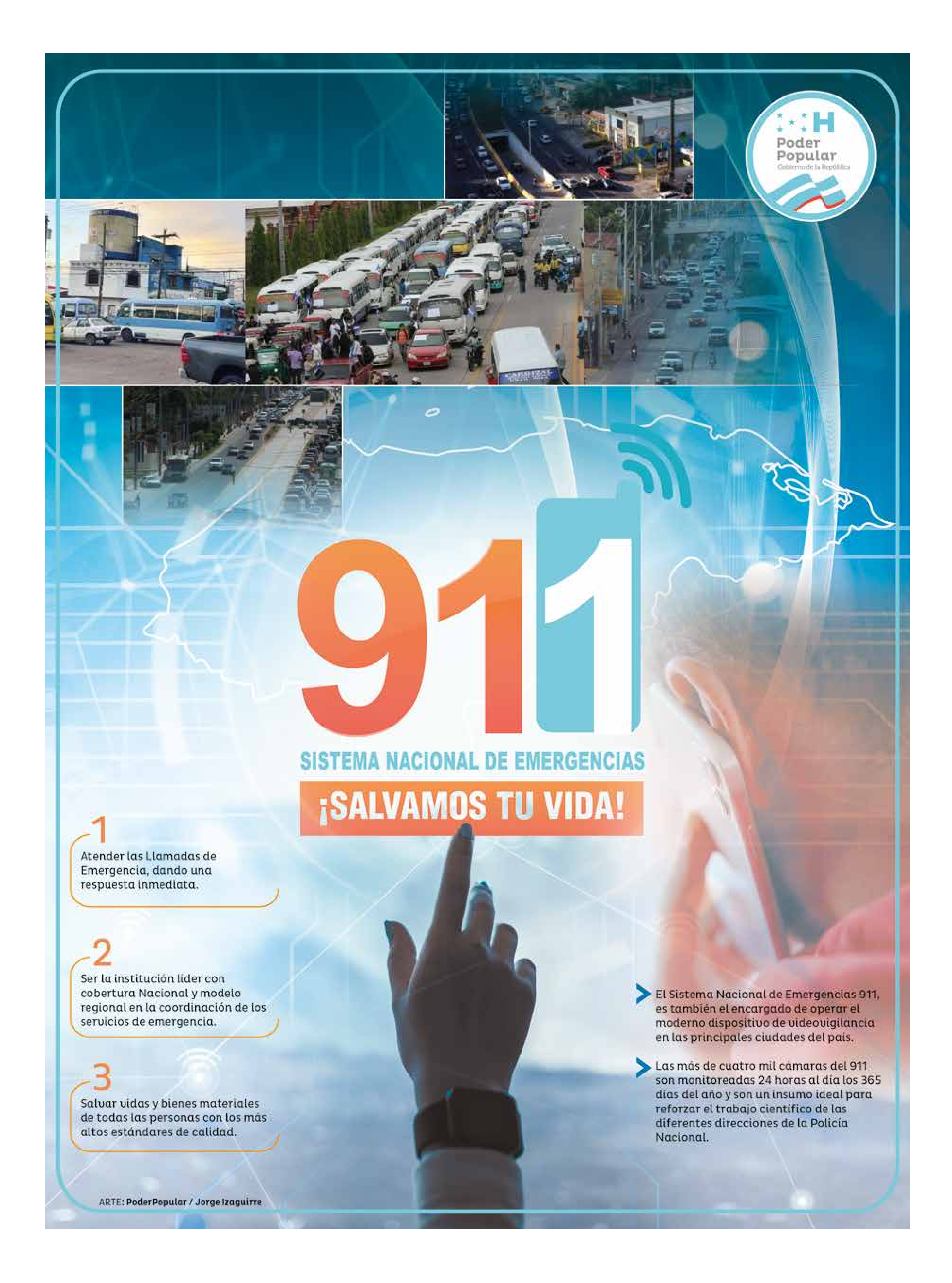
"La institución tiene más de 30 años de operaciones y es un referente regional en cuanto a desarrollo de estrategias de promoción de país en sus ejes misionales, exportaciones, turismo e inversión extranjera directa", indicó Caballero.

El memorando de entendimiento incluye generación, promoción de espacios para atracción e inversión en sectores prioritarios como turismo, infraestructura, agroindustria, energías y manufacturas.

También otorga asesorías y capacitaciones conjuntas a empresas de ambas naciones, cooperación internacional, talento humano, exportaciones y experiencias para contribuir al crecimiento económico sostenible.

El CNI a través de su ministro Medina busca ser la agencia de promoción e inversiones de Honduras que acompañe la inversión nacional y extranjera y genere empleos para mejorar la calidad de vida de algunos hondureños.

Por: Coralia Maradiaga


Poder Popular
Gobierno de la República
911
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
¡SALVAMOS TU VIDA!
1
Atender las Llamadas de Emergencia, dando una respuesta inmediata.
2
Ser la institución líder con cobertura Nacional y modelo regional en la coordinación de los servicios de emergencia.
3
Salvar vidas y bienes materiales de todas las personas con los más altos estándares de calidad.
El Sistema Nacional de Emergencias 911, es también el encargado de operar el moderno dispositivo de videovigilancia en las principales ciudades del país.
Las más de cuatro mil cámaras del 911 son monitoreadas 24 horas al día los 365 días del año y son un insumo ideal para reforzar el trabajo científico de las diferentes direcciones de la Policía Nacional.
ARTE: PoderPopular / Jorge Izaguirre

DESTACAN LOGROS DE HONDURAS

Oficina de ONU en Suiza reconoce importancia de aprobar Ley de Justicia Tributaria en Honduras, para promover la reducción de la desigualdad

Ley de Justicia Tributaria y política fiscal son reconocidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como herramientas clave para un sistema tributario más progresivo que garantice a la población acceso a sus derechos

Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, informó sobre los avances de Honduras.

Ginebra, Suiza

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH, reconoció que la Ley de Justicia Tributaria es una herramienta clave para un sistema tributario más progresivo que garantice a la población acceso a sus derechos.

Al respecto, Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos actualizó al Consejo de Derechos Humanos sobre el trabajo de su oficina en Honduras.

Durante esta presentación se destacó el continuo compromiso de la Oficina del Alto Comisionado con la observación in situ y la provisión de asistencia técnica para la promoción y protección de los derechos fundamentales.

Además, se destacaron “los avances realizados por el Estado de Honduras para elaborar y ejecutar políticas públicas que promuevan el desarrollo equitativo y sostenible, en las que los derechos humanos y la protección del medioambiente tienen un rol central, así como esfuerzos por proponer modificaciones al marco legal con la finalidad de establecer un sistema tributario progresivo y que promueva una distribución más justa de los recursos”.

El escrito también resalta la continuidad en las prioridades temáticas, enfocadas en fortalecer el Estado de derecho, facilitar el acceso a la justicia, promover la participación ciudadana, garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, así como la protección de un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

En materia económica

Pese a los desafíos del país,

REDUCCIÓN

El informe señaló una reducción significativa en los índices de pobreza y desigualdad, porque los niveles de pobreza se redujeron de 73.6 % en 2021 a 64.1% en 2023, mientras que el coeficiente de Gini pasó de 0,61 % en 2021 a 0,51 en 2023.



La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos durante la presentación de su más reciente informe.

la economía hondureña exhibió resiliencia, registrando un crecimiento del 3.4% en el producto interno bruto, PIB, durante 2023. No obstante, se reconoce que la deuda en Honduras es un desafío para las finanzas públicas, representando aproximadamente el 47.1% del PIB en 2023.

Manejo de la deuda

En estos dos años de Gobierno de la Presidenta Castro Xiomara logró un adecuado manejo de la deuda al reducirla en más de 5 puntos porcentuales a pesar de la pesada herencia, ya que en 2022 esta representaba un 53% del PIB.

El documento subrayó que "la deuda externa es uno de los factores que impide al Estado disponer de un porcentaje más alto del presupuesto destinado a políticas para disminuir la desigualdad, así como para lograr la plena efectividad y disfrute de los derechos humanos".

Los resultados de este reporte reflejan el compromiso de la administración Castro, durante sus primeros dos años, por impulsar una agenda económica y fiscal proactiva dirigida a revertir los efectos de los últimos 12 años en la administración pública.

Puntos claves

En primer lugar, con respecto a las finanzas públicas Honduras ha implementado los pasos necesarios para lograr un manejo adecuado de la deuda pública heredada como resultado de la narcodictadura, cumpliendo con los pagos de servicio de deuda en tiempo y forma.

En segundo lugar, el gobierno ha impulsado un amplio rango de políticas para reactivar la inversión pública en materia productiva y social. De esta manera, se ha invertido en pavimentación de carreteras y caminos municipales, reparación de escuelas, matrícula gratis, Bono Tecnológico Productivo, BTP, así como agua y saneamiento.

En tercer lugar, el Gobierno hondureño impulsa una reforma en materia tributaria para obtener los recursos necesarios con los que impulsará sus iniciativas de inversión productiva y gasto social.

Medidas

Dentro de este marco económico, la Ley de Justicia Tributaria contempla medidas orientadas al control de los regímenes fiscales abusivos y abordar la evasión y elusión fiscal, ya que el sistema tributario hondureño es profundamente desigual y regresivo, siendo su principal resultado que, para 2022, se estimó un Gasto Tributario de L 51,500.70 millones, el cual representó un 6.6% con respecto al PIB, una de las cifras más altas de la región latinoamericana.

Esta ley fue socializada durante más de 100 eventos públicos con actores asociados a sectores como: estudiantes, gremios profesionales, academia, Congreso Nacional, cámaras de comercio, organizaciones no gubernamentales y población en general.

Cabe recordar que la Ley de Justicia Tributaria busca revertir la tendencia regresiva del sistema fiscal hondureño, el cual castiga con más impuestos a la población más pobre y desfavorecida.

En consecuencia, el informe sobre los derechos humanos elaborado por la Oficina del Alto Comisionado identifica algunos desafíos para el país; sin embargo, reconoce los esfuerzos económicos y fiscales realizados por el Gobierno de la Presidenta Castro.

Por: Jessenia Vásquez



El Gobierno de la Presidenta Xiomara, a través del SAR que dirige Christian Duarte, realiza jornadas intensas de socialización en todo el país sobre los beneficios de aplicar la Ley de Justicia Tributaria.




Atréuete a
Emprender
con Senprende
¡CONTÁCTANOS YA!
al 2242-8104
ASISTENCIA TÉCNICA
Te brindamos asesorías personalizadas que beneficien a tu negocio.
FORMALIZACIÓN
Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.
ACCESO A MERCADOS
Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.
VINCULACIÓN FINANCIERA
Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.
CERTIFICADO
ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL
EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTOS Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
HONDURAS
SENPRENDE
Gobierno de la República
HONDURAS EMPRENDE SOLIDARIA
SENPRENDEHonduras
SENPRENDEHND
senprendehonduras
SENPRENDE
senprendehonduras

DECLARADO CULPABLE EN LOS EE.UU.

"Díganle al mundo que soy inocente..."

Espere pronto suplemento sobre todo el caso de Juan Orlando Hernández



Carta oficial de la Presidenta de la República sobre el resultado del juicio en Nueva York



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS

Expresidente Juan Orlando Hernández fue extraditado y declarado culpable por Estados Unidos, sólo después de que el Pueblo lo derrotó en las urnas

El expresidente Juan Orlando Hernández fue extraditado y declarado culpable por Estados Unidos por el crimen de conspiración para traficar 500 mil kilos de cocaína durante los años 2004-2022, y fue calificado como un narcotraficante a gran escala que, desde la Casa Presidencial, "abusó de su poder, explotó el sistema político para el narcotráfico, usó el ejército y la policía; y protegió a la gente que lo hizo Presidente

El fracaso del Sistema de Justicia Hondureño y su complicidad con el crimen organizado, ha quedado al descubierto y plenamente demostrada su impunidad, así como lo denunciamos públicamente durante largos años, desde la resistencia y ante la comunidad internacional, que, en gran parte, nos dio la espalda y le brindó apoyo a la narco dictadura.

Hoy nuevamente se comprueba que, quienes asaltaron el poder el 28 de junio de 2009, secuestraron el Estado en complicidad con el sistema judicial para delinquir y someter al Pueblo con represión a elecciones ilegítimas en noviembre de 2009; y a sangre y fuego nos asestaron fraudulentos procesos electorales en 2013 y 2017, apoyados por la Unión Europea y los Estados Unidos.

La escalofriante confesión de crímenes de lesa humanidad, el asesinato del Zar contra la droga Arístides González, Alfredo Landaverde, los fiscales Orlan Chávez, Marlen Banegas y Olga Eufragio; el periodista Anibal Barrow, y el prisionero Magdaleno Meza, Erika Julissa Bandy García y centenares de personas ejecutadas a sangre fría; así como la escandalosa corrupción público privada que denunciamos durante toda la década, son hechos de terror confesados por los propios autores y colaboradores, que han conmovido al Pueblo y de los que jamás aceptaremos que permanezcan en impunidad.

Mi gobierno del Socialismo Democrático, por mandato masivo del Pueblo en las urnas; reclama justicia no venganza. La resistencia tiene sed de Justicia, y hace honor al espíritu de nuestros mártires caídos durante 12 años 7 meses de lucha en las calles hasta que derrotamos la dictadura.

Esta élite de gánster que asaltó el poder junto a sus cómplices, deben pagar por sus crímenes, ser investigados y juzgados sin los obstáculos que utilizan para enredar o burocratizar la justicia. Es imperativo desmantelar la organización criminal que sigue operando y fue montada por las cabezas condenadas en el extranjero.

El pueblo sabe que asaltaron el poder por las armas, mataron, traficaron, sobornaron y a partir de allí, empresarios y políticos aprobaron contratos y concesiones onerosas y a eso le llamaron Estado de Derecho, seguridad jurídica y principio de legalidad; lavaron dinero y se enriquecieron ilícitamente valiéndose del Estado. La mayor parte de estos delitos están impunes.

Mi Gobierno ha asumido con responsabilidad el programa de la refundación nacional, la democracia y la integración de los poderes del Estado, eligiendo con férrea e irracional oposición la Directiva del Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia y Ministerio Público. La traición de las cúpulas políticas incrustadas en todas las instituciones es permanente y estamos enfrentándola con el retorno al orden democrático y constitucional, reconstruyendo con transparencia las finanzas públicas, cumpliendo los compromisos sociales, construyendo infraestructura abandonada en educación, salud y carreteras, y asumiendo con responsabilidad ciudadana el combate a la corrupción, el pago al día de los subsidios a los combustibles, la energía, y la grosera deuda producto del saqueo al que fue sometido el Estado.

Conmino al Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia a actuar con plena independencia frente a los criminales que traicionaron la Patria vendiendo nuestro territorio en las ZEDE, frente a quienes rompieron el orden constitucional, asesinaron impunemente, robaron, traficaron con drogas y dictaron ilegal sentencia para la reelección de Juan Orlando, sin ningún castigo. Las arcas de la administración pública fueron saqueadas en perjuicio del Estado y de la sociedad. Todos estos criminales deben ser investigados, sometidos a juicio público y condenados con todo el peso de la ley. No hay excusa, se debe actuar implacablemente contra el crimen.

Los enemigos del Pueblo que antes le aplaudían están agazapados y continúan impunes ante la condena que pesa sobre ellos. Tenemos que aprender a identificarlos.

Tegucigalpa, M.D.C viernes 8 de marzo de 2024 Gobierno de la República



PoderPopular

El Gobierno del Pueblo





Periódico Poder Popular HN



@poderpopular022





@poderpopular2022





@poderpopularhonduras





+504 3234-1074





@noticiaspoderpopular



www.poderpopular.hn







Canal8Honduras
RadioNacionalHonduras



INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre / Yaxkin Cárdena



EDITORIAL

Los dineros ensangrentados de la cocaína y los mercenarios de la comunicación


Se deben tener los más mínimos o casi nulos principios morales por haber recibido de parte del narco dictador Juan Orlando Hernández, quien hoy está siendo juzgado como tal en Nueva York por el juez Kevin Castel y la fiscalía general, a cuyo tribunal de juzgamiento, la DEA (Departamento de Administración de Control de Drogas de Estados Unidos), está aportando las pruebas pertinentes de tipo testimonial y demás otras pruebas que incluyen el aspecto audio visual.

Los periodistas venales, también conocidos como mercenarios de la comunicación, durante la década en que JOH gobernó el país a su antojo, capricho e interés, tomó los dineros del narco tráfico y del Estado para comprar todos los estamentos de la vida pública nacional, que incluyen la tv, la radio, la prensa escrita, las iglesias, los empresarios, el ejército, etc.

Juan Orlando Hernández, distribuyó dinero a mansalva, una moneda llena de polvo blanco y sangre que ensuciaba las manos de los periodistas mercenarios quienes, con su voces aflautadas y engolosinadas, iban ponderando, ensalzando y engrandeciendo la figura para ellos impoluta, casi mística del dictador y sus funcionarios saqueadores de las arcas nacionales, de donde iban exprimiendo los presupuestos mediante las más inimaginables argucias y mecanismos de latrocinio, depredación y rapiña.

Hoy prosiguen con sus descarados foros, mesas redondas y programas a donde asisten los defensores del dictador, los que recibieron los favores y las dádivas, los obsequios y los agasajos, todos mediante el fajo de los billetes empolvados y ensangrentados, recibidos sin ningún pudor moral posible.

Unos fueron voceros, otros fueron funcionarios, otros sicarios, otros instigadores, otros periodistas, otros cómplices, en fin, había para cada narco tarea una función con la cual fortalecería aquel modelo fascista neoliberal que los empresarios, cómplices necesitaban para sus negocios inconfesables.

Parece que los valores morales de los periodistas venales, mercenarios desvergonzados, títeres de los restos que coletean en el ambiente narcotraficante, no son obstáculo para presentarse ante el pueblo del pueblo hondureño y proseguir realmente desinformando, manipulando y enajenando, como si todavía el polvo narcótico prosiguiera envenenando la mente de los ciudadanos honestos y honrados descendientes de Morazán, Lempira, y Dionisio de Herrera.

INDICADOR


Poder Popular
El Gobierno del Pueblo

DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFA DE REDACCIÓN
Xiomara Bárcenas
JEFE DE INFORMACIÓN
Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Gilberto Ríos Munguía
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

@PPoderPopularHN
 @ppoderpopularhn
Periódico Poder Popular HN

Raíces históricas del Partido Nacional: Juan Orlando Hernández



Galel Cárdenas


El Partido Nacional de Honduras padece del síndrome histórico de la acometida del delito, de la inmoralidad, del saqueo, la dictadura, la indecencia, la lujuria del poder, la impudicia del juicio inmundo, la venalidad de los jueces mercenarios, la masacre, el genocidio, el asesinato por encargo, la drogadicción, los militares represivos nacionalistas.

Esta malevolencia nace precisamente de unos rezagos imperiales de la corona española colonial, precisamente de los encomenderos que se dedicaron a reducir a los indígenas a cotos de opresión, de despojo de las tierras, de violación a las mujeres, la destrucción de su cultura, la aniquilación de su lengua materna y la práctica del genocidio para exterminar al enemigo de los españoles, es decir, los indígenas.

El primer gran peldaño del Partido Nacional fue la instauración de la dictadura de Tiburcio Carías Andino, del Partido Nacional, apoyado por las compañías bananeras de la costa norte de Honduras, y que, gracias a la invasión a territorio hondureño de 200 marines a Tegucigalpa, el tratado internacional fue apoyar al vencedor de la guerra.

Y se erigió la dictadura de 16 años del Partido Nacional, cuyo lema encierro, destierro y entierro fue el arma homicida de la democracia oligárquica nacional.

Siguieron en el poder político, mediante golpes de Estado, Oswaldo López Arellano, Juan Alberto Melgar Castro y Policarpo Paz García, todos nacionalistas, represores y vinculados al narcotráfico.

Volvieron a defenestrar la democracia derrocando a Manuel Zelaya Rosales, en el año 2009 y el general Romeo Vásquez Velásquez, autor del golpe de Estado, se hizo cargo de la represión desde el mes de junio de 2009, hasta los primeros meses del año 2010.

Le prosiguieron Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández esta vez, ya en su calidad de propietarios del poder absoluto del país, a punta de comprar magistrados y someter el Estado hondureño a todas las necesidades del narcogobierno.

El Partido Nacional fue el esqueleto que sostenía el podrido negocio del narcogobierno nacionalista. Hasta que el gobierno estadounidense por medio del Poder Judicial puso un alto a esta estructura criminal partidaria, aliada al otro partido tradicional llamado Partido Liberal de Honduras.



El COHEP, el CIADI y la dignidad soberana



Dagoberto Posadas


Esas intensas y permanentes campañas de desprestigio, boicot y desestabilización, urdidas por las elites políticas y económicas que conforman el sector más oscuro y derechista del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, buscan cercar el Gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro y atentar en contra de su proyecto del Socialismo Democrático.

La arremetida, de la que participa el sector empresarial golpista, conforma una estrategia que, en complicidad con un sector avorazado del capital extranjero, impulsor de los proyectos de las ZEDE y otros, intentan desesperadamente, recobrar y rehacer, espacios que les permitan y faciliten, el control y cooptación del Estado y la institucionalidad.

Y es que, desde su creación en 1957, el COHEP ha impuesto su rol de superpoder, por sobre los intereses del pueblo hondureño, siendo que esta organización aglutina y defiende, los intereses de esa oligarquía nociva y testaruda, que no ha terminado de comprender, que no es atentando en contra de los procesos de democratización de la sociedad hondureña, que logrará crecer y desarrollarse.

hoy, luego de aquella fracasada campaña del "luto", lo vemos embarcarse en contra de la decisión gubernamental, de denunciar el convenio del CIADI, agencia del Banco Mundial, conocida como Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a inversiones, y, que tiene como propósito, la descarada defensa de las ZEDE y de los intereses de sus promotores, así como de otras empresas de capital extranjero que operan en nuestro país.

Como vemos, entonces, el retiro del CIADI obedece a una decisión soberana, ya que este nefasto instrumento, pone un candado y cierra las posibilidades a cualquier control y supervisión por parte del Estado hondureño, al tiempo que se convierte en "un sistema que socaba la soberanía, desplaza la función de los tribunales de la República y limita el cumplimiento de las decisiones del Gobierno Democrático".

No podemos olvidar, que los medios de estupidización colectiva y los asalariados "Hermes", se han sumado a la campaña de descrédito, haciendo eco de la narrativa y justificación de algunos ingratos, quienes se han dado a la tarea de defender los intereses del capital extranjero, no importándoles si se venden por unas cuantas monedas o incurren en un acto, de alta traición a la patria.

Que no lo dude nuestra Presidenta Xiomara Castro: el pueblo hondureño la apoya incondicionalmente, en su decisión histórica, patriótica y soberana, plena de dignidad y autodeterminación.

El sistema



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras

Sobra decir la enorme expectación que genera entre los compatriotas el enjuiciamiento de JOH por crímenes contra la salud del pueblo estadounidense. Como buen abogado, el acusado niega con toda la vehemencia y cinismo del mundo su involucramiento, clamando a los cuatro vientos su inocencia. Sin embargo, las pruebas en su contra son tan abrumadoras que sería más fácil pegarle al gordo que él consiga su libertad por falta de méritos.

Por la cantidad y la calidad de los llamados a testificar existe la fuerte impresión que ninguna institución logró salir limpia de las fechorías cometidas desde lo más alto, y fueron muy pocos los que lograron escapar a la influencia corruptora de un Estado y un sistema controlado por una camarilla convertida en empresarios del crimen. Por otro lado, es interesante constatar que el móvil principal de los mafiosos, pandilleros y polinarcos que han controlado al país ha sido simple y llanamente dinero y poder.

El caso de JOH resulta más comprensible cuando lo situamos en un contexto, en una sociedad (y sistema) que funciona como una selva donde los fuertes devoran a los débiles, al tiempo que ha perdido todo referente, espiritual, moral y ético. Estamos atrapados en una estructura socio-cultural (que funciona a escala nacional y global) que nos predispone y obliga a practicar cualquier forma de corrupción, desde mentir, robar, extorsionar e incluso matar. Esto es posible cuando el materialismo, la codicia, el afán de lucro, el egoísmo y la instrumentalización de la vida son valores que rigen las relaciones humanas. Por ello, no es extraño porque la corrupción ha logrado penetrar y pudrir prácticamente todos los rincones de la humanidad, convirtiéndose además en una amenaza para la existencia de las sociedades e incluso la vida misma. ¿Qué hacer? Simplemente paremos y no sigamos el juego.

Libros y canasta básica



Melvin Martínez


Cuando vamos al mercado a comprar verduras y otros alimentos o cuando veo o participo en momentos de solidaridad en que se comparten paquetes de alimentos con hermanos en dificultades producidas por la pobreza, siempre recuerdo una anécdota hermosa que me hizo cambiar la percepción que tenemos de los niños y familias pobres y su necesidad o interés por leer.

Fue hace un buen tiempo, después de una temporada de lluvias fuertes y abundantes en varias zonas del país y en el altiplano central de Honduras, que provocaron inundaciones y muchas familias damnificadas.

Siguatepeque es una ciudad de gente especialmente solidaria y se hizo una gran campaña de solidaridad; el centro de acopio fue el gimnasio del colegio donde entonces trabajaba. Allí se juntaron los representantes de las organizaciones que coordinaron la recolección de víveres y enseres que podrían ser útiles para los niños y adultos damnificados.

Cuando estaban empacando bolsas de alimentos, llegaron unas jóvenes de la Unión Bíblica de Honduras a poner en práctica una idea genial: empezaron a poner en cada paquete un pequeño libro. ¡Que iniciativa más maravillosa! Me puse emocionado y fui a ver de qué se trataban los libros. Delmy y su hermana gemela, Dolly Ramos con otras voluntarias mandaban, entre los alimentos, ediciones para niños de cuentos clásicos de la literatura universal e historias bíblicas.

Pero lo mejor de la historia fue ver, unos días después en el mismo lugar, a varios niños albergados allí, con sus caritas sonrientes y muy felices, con los libros en sus manos. Una mamá joven empezó a leer emocionada a su pequeño hijo uno de los cuentos.

Definitivamente los libros deben ser parte de la canasta básica, principalmente para los niños, como una estrategia para fortalecer en ellos la bondad y la búsqueda de caminos de liberación.

La personalidad polifacética de José Cecilio del Valle

Tercera parte

Candelario Reyes García. Embajador de Honduras en Panamá

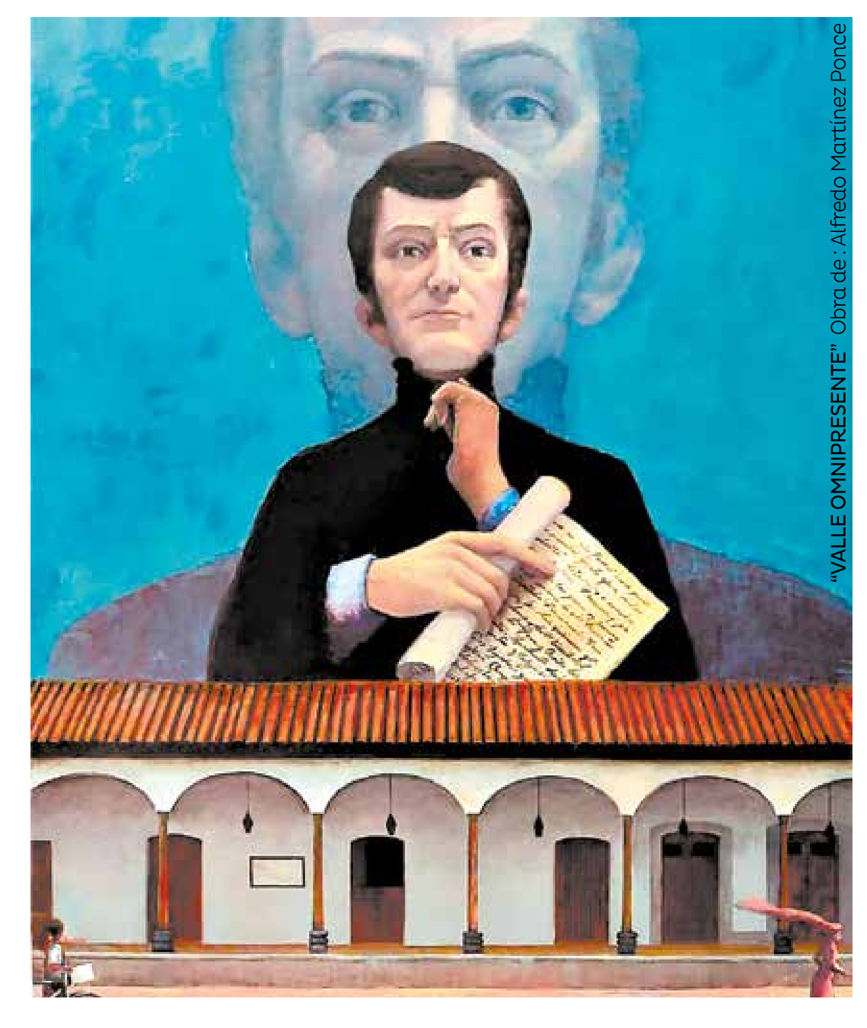
Ambiente preindependentista

José Cecilio del Valle gozó de privilegios casi equivalentes a los españoles debido a su condición de hidalgo acaudalado nacido en América.

Entre 1803 y 1821, sirvió como funcionario del gobierno colonial, desempeñando roles como diputado interino, defensor de obras pías y censor. En 1806, se convirtió en asesor del consulado de Guatemala, ascendiendo en 1808 a fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros del Reino y asesor de los mismos.

Durante la conjura de Belén en 1813, Valle ocupó el cargo de fiscal de los Reos del Estado. Lo que puso en precario su imagen. En marzo de 1820, fue elegido alcalde de la ciudad de Guatemala en elecciones de representantes legislativos y ejecutivos, que nunca ocupó. Luego asumió como auditor de Guerra en mayo de 1821.

Para esta época su visión ya se alejaba de su lealtad en favor de la corona española, proclamaba una independencia consultada, gradual, conservadora, pero orientada a la unidad de las cinco provincias.



"VALLE OMNIPRESENTE" Obra de : Alfredo Martínez Ponce

México y la Capitanía General en Centroamérica preindependentista: influencias sediciosas

La revolución preindependentista en México fue desencadenada por la influencia de eventos como la Revolución de Quito en 1809 y la invasión napoleónica en España en 1808, que intensificaron el descontento colonial. En septiembre de 1810, Miguel Hidalgo inició la lucha insurgente con el Grito de Dolores. Aunque Hidalgo fue ejecutado en 1811, líderes como José María Morelos continuaron la resistencia.

El 5 de noviembre de 1811 los criollos salvadoreños fueron liderados por un grupo encabezado por Manuel José Arce, y los sacerdotes José Matías Delgado junto a los hermanos Aguilar, quienes dieron el primer grito de independencia y encabezaron una rebelión. Pero al final fueron sometidos.

El cultivo de añil fue la base económica en San Salvador, controlada por una élite criolla, endeudada con la Iglesia y los Aycinena. La demanda de añil creció en Cataluña e Inglaterra, hasta la crisis económica y política a finales del siglo XVIII, afectando la exportación y desencadenando tensiones independentistas.

El segundo intento fue la Conjuración de Belén o Conspiración de Belén. Un frustrado movimiento independentista de un grupo de criollos del año 1813, en la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción. Uno de los objetivos de la conjuración era expulsar a los miembros del Clan Aycinena, los criollos más adinerados de la Capitanía General y quienes se oponían a la independencia, porque terminaría con sus negocios de lucro en conjunto con la Iglesia, que disipaban el peculio de los criollos de las cinco provincias.

Las tensiones que tenían eran de base económica, porque mientras la Capitanía General sacaba el mayor provecho de las transacciones comerciales y el trabajo indígena, las otras provincias estaban más relacionados con la actividad productiva que proveía a ese comercio, la paga de impuestos e intereses a los prestamistas y acreedores de diezmos.

El 28 de octubre de 1813, y después de la elección del rector de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, se habían celebrado en la celda prioral del Convento de Belén varias juntas organizadas y presididas por fray Juan Nepomuceno de la Concepción, subprior. Los que allí se reunían juraban mantener en secreto lo tratado; sin embargo, es probable que leyeran una proclama de José María Morelos y discutieran la posibilidad de destituir al capitán general de Guatemala José de Bustamante. En noviembre hubo otra reunión en casa de Cayetano y Mariano Bedoya, hermanos menores de doña Dolores Bedoya de Molina y cuñados de Pedro Molina Mazariegos.

En 1818, la llegada de don Carlos Urrutia (último capitán general y presidente de la Real Audiencia de Guatemala tras la salida de José Bustamante y Guerra) marcó un cambio en el poder, brindando un respiro a los independentistas.

Fue en 1820 cuando estos ganaron terreno, aprovechando la reinstauración forzada de la Constitución de 1812 por Fernando VII, lo que llevó a la declaración de la libertad de imprenta en Centroamérica.

Pedro Molina Mazariegos fundó "El Editor Constitucional", promoviendo abiertamente la independencia. Respondiendo a esto, José Cecilio del Valle estableció «El Amigo de la Patria» para confrontar las ideas de Molina.

La polarización política aumentó en 1821 con la creación de dos partidos: Los Gasistas, liderados por Valle, y los Cacos, liderados por Molina.

Valle, ya del lado de la independencia, con un elocuente discurso, fue la voz y redactor de la proclamación de la Independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821. El Acta y el Manifiesto que anunciaron este importante suceso. Esa declaración era favorable a los criollos, como lo expresa el Acta misma: previendo revueltas de los indios, como lo acontecido en 1811. En 1822, la visita de Bernardo Monteagudo a Guatemala, enviado de Simón Bolívar, facilitó la internacionalización de las ideas independentistas.

En 1823, la convocatoria al Congreso Anfictiónico en Panamá, por Bolívar, fortaleció la unidad regional.

Valle precursor

En sus escritos, Valle abogó por un congreso americano integracionista que garantizará la defensa común y promoviera el desarrollo económico. Sus ideas pragmáticas, plasmadas en "El Amigo de la Patria", reflejaron su visión de una unión americana fundamentada en principios concretos. Algunos historiadores registran a Valle, como uno de los padres del panamericanismo junto a Miranda y Bolívar, en el diseño de un plan para la unidad latinoamericana basado en igualdad, justicia, paz internacional y solidaridad. Bolívar, posteriormente, fue el primero en implementar esta idea.

José Cecilio del Valle destaca en su resistencia a la anexión a México, su papel como fundador de "El Amigo de la Patria", y su contribución a la modernización de la Universidad de San Carlos Borromeo. Sus escritos, "Obras completas", continúan inspirando en la actualidad, recordando la importancia de la autonomía, libertad y progreso en la construcción de sociedades resilientes.

La disyuntiva y burla al panamericanismo

El panamericanismo, concebido durante la lucha por la independencia en América Latina, buscaba la unidad entre los estados americanos. Originado tras la independencia de los Estados latinoamericanos y el ascenso de Estados Unidos como potencia mundial, este concepto destacaba las similitudes entre las naciones americanas en contraste con las monarquías europeas.

Simón Bolívar, líder de seis naciones del sur, fue clave en la promoción del panamericanismo, buscando una cooperación militar y política duradera entre los Estados americanos.

José Cecilio del Valle participó en el Congreso de Apatzingán en México en 1823. Veremos su contribución ideológica al respecto.

Continuará...



OTORGADO POR REALIZAR APORTES AL PAÍS

José Carlos Cardona concede a 5 mujeres el Premio Paca Navas

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se premiaron cinco mujeres líderes, con años de trayectoria en la lucha de las garantías de los derechos de personas con discapacidad y a sus familias



En el evento estuvieron Lídice Ortega, directora de la Unidad de Género e Igualdad de Oportunidades, las galardonadas Orquídea Centeno, María Enecon, María Sunilda Rivera,Alba Rodríguez y Elma Olivia Perdomo, la ministra de la CICESCT junto al director de Despacho SEDESOL, Rubén Zúniga.

Tegucigalpa, Honduras.

En Honduras, hay mujeres únicas y valientes que contribuyen a su desarrollo social, por tal razón la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, creó el Premio "Paca" Navas 2024 para dar honor a la trayectoria de las féminas.
A través de la Unidad de Género e Igualdad de Oportunidades en coordinación con la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad, DIGEDEPDI, se entregó el Primer Premio Nacional.
Las premiadas fueron: Orquídea Centeno, María Enecon Perdomo, María Sunilda Rivera Barrientos, Alba Rodríguez y Elma Olivia Perdomo, mujeres hondureñas que han demostrado un compromiso sobresaliente con el desarrollo social en la inclusión desde el sector de discapacidad.
La premiación se efectuó en el marco del Día Internacional de la Mujer y se galardonó a cinco mujeres líderes, con años de trayectoria en la lucha de las garantías de los derechos de personas con discapacidad.

Francisca "Paca" Navas
El legado de Francisca "Paca" Navas se conoce por su legado como activista de derechos civiles, feminista y escritora hondureña y quedará inmortalizado en este premio que se dará anualmente.
Paca era originaria de Juticalpa, Olancho, nació en 1883 y falleció en 1971 dejando un legado sobresaliente por su trabajo, liderazgo, incidencia y lucha social.

Selección
Para elegir a las ganadoras se usaron seis criterios: trayectoria significativa, impacto medible, innovación-creatividad, inclusión-empoderamiento, colaboración-trabajo en red y ética, así como responsabilidad social.
"Cuando las mujeres lideran, Honduras avanza", es el eslogan que usó SEDESOL, para llevar a cabo esta iniciativa del Gobierno de Xiomara Castro, con el apoyo del ministro, José Carlos Cardona.



El ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona en el marco del día internacional de la Mujer organizó el Premio Paca Navas 2024 a la trayectoria de las féminas.



Francisca "Paca" Navas fue activista de derechos civiles, feminista y escritora hondureña.

Por: Coralia Maradiaga

LAS PREMIADAS FUERON:

- **Orquídea Centeno:** por los aportes referidos a la creación y promoción de la Lengua de Señas de Honduras LESHO, así como en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva en el país, con más de 30 años de trayectoria.
- **María Enecon:** su incansable lucha al dar impulso y promoción del cumplimiento de la ley de equidad y a la creación del nuevo borrador de Ley por los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuenta con más de 30 años de trayectoria.
- **María Sunilda Rivera Barrientos:** por sus aportes referidos a la creación y promoción de la Lengua de Señas de Honduras, LESHO y su implementación para beneficio de las personas con discapacidad auditiva en Honduras, su experiencia es de más de 25 años.
- **Alba Rodríguez:** contribución en la promoción de proyectos para personas con discapacidad intelectual, promoción a la creación de grupos artísticos integrados por la niñez, adolescencia, juventud y adultez con discapacidad, su recorrido en defensoría es de más de 10 años.
- **Elma Olivia Perdomo:** por la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos y la inserción educativa de las niñas y mujeres en Honduras por más de 10 años.



¡UNA NUEVA ERA EN LA RAPIDEZ DE PROTEGER VIDAS!

Motoambulancia

¿Qué son las motoambulancias?

Las motoambulancias son unidades médicas sobre dos ruedas diseñadas para brindar atención de emergencia de manera rápida y eficiente.

Características

- Están equipadas con insumos médicos escenciales.
- Pueden transitar fácilmente a través del tráfico y llegar rápidamente a áreas de difícil acceso.



Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El Periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



CÉSAR LAZO

Poeta, narrador y educador hondureño. Nació en Sabá, Colón, Honduras, C.A. un 2 de febrero de 1954, hijo de Teófilo Lazo [obrero agrícola de las plantaciones bananeras de la Estándar Fruit Co.] y María Varela. Según el poeta e historiador de la literatura hondureña, Dr. Galel Cárdenas, César Lazo pertenece a la generación de poetas y narradores posvanguardia que son una extensión de la vanguardia, porque hasta cierto momento de su quehacer literario se mantuvieron ligados a la segunda fase de la vanguardia hondureña. Lazo es un revolucionario que muy temprano se relacionó con los sindicalistas comunistas en el campo bananero de Guanacaste de la Estándar Fruit Company en el Distrito de Isletas, Colón. A la edad de 14 años participó en un círculo de estudio del Partido Comunista de Honduras, PCH, a los 15 años fue miembro de una célula clandestina formada por obreros. A los 18 años era miembro del Comité Municipal del PCH en La Ceiba. Fue miembro del movimiento estudiantil de secundaria, sindicalista y organizador de los campesinos. En 1980, fue militante cofundador del Movimiento Popular de Liberación, MPL, Cinchonero y de la URP. El 2009 se convirtió en miembro activo de la Resistencia contra el golpe de Estado y actualmente pertenece a las filas de LIBRE.

Aunque realizó estudios formales de historia y teología, su formación de escritor es autodidacta influenciado por los autores rusos y franceses y posteriormente leyendo a los autores latinoamericanos. Por corto tiempo se dedicó a la docencia; sin embargo, la mayor parte de su existencia se afanó en las tareas de educación y organización social "persiguiendo su utopía", y al ejercicio literario, su verdadera vocación. Es poeta, narrador, ensayista y articulista de periódicos y revistas, ecologista y agrarista.



LIBROS PUBLICADOS

Novelas:
Alcaraván que se duerme (primera edición en 1998, segunda edición 2008), Monólogo de las sombras (primera edición en el 2011), Los ojos del otro edén (primera edición 2013, segunda edición 2016) y Los antagonistas que circula en formato digital desde el 2020. Cuentos: Las voces del otro lado (primera edición en 1997, segunda edición 2008). Poemarios: Reportajes de un genocidio y otros tantos (1990) y El último exilio (2005). Otros: El Laberinto del minotauro (Ecología y desarrollo) 2001.

Poemas cuentos y ensayos:
Han sido publicados en varias antologías: Antología del cuento hondureño (1998), Relatos impresionantes de autores impresionantes (2010), Antología del cuento hondureño siglo XXI (2012), Kaya Awiska (Antología del cuento hondureño), en 54 cuentos edición del Fondo de Cultura, Guatemala, y en dos antologías de poesía publicadas en El Salvador. Poesía en resistencia (2010), Antología de poesía hispanoamericana palabras sin frontera (2013), Tratado hispanoamericano de libre poética: Ecos Náhuatl Honduras – México (2014 -2015), Antología universal navegando sueños, San Salvador, C.A. (2011 – 2015). 54 autores de cuentos, Guatemala, C.A. 2016. Ensayos: Honduras, senderos en resistencia.

CANTO # 1

El resplandor de su mirada me ha renovado;
sí está cerca de mí,
me trasmuto en un ser de lo infinito;
pájaro en el equilibrio del aire,
alas en mi cuerpo que me llevan hacia su cuerpo.
Si en sus ojos me miro soy inextinguible.
Soy el que ama sin esperar que me amen,
soy el loco que aprisiona
el resplandor de su mirada en la memoria.
Cada vez que la abrazo
anhelo que ese instante se torne interminable.
Un poema escribo para no olvidarme de su nombre.

CANTO # 4

Palpo su piel en la tibieza de las manos,
piel en el cosmos de otro universo,
no tiene cabida el frío que cabalga
en el corcel del olvido.

Piel de mi universo,
en este espacio un imaginario,
en el deseo una quimera,
en tu cuerpo el mundo que invento y reinvento
para huir de la soledad que nos persigue.

No nos separe esta palabra,
para pronunciar tu nombre a cada instante.

CANTO # 30

Árbol de la vida que me sustenta,
eres mi sustento, agua y sangre,
en la fotosíntesis el recuento de nuestro tiempo, dame tu flor,
dame tu tiempo, la música de tu cuerpo
para llenarme de vos en el espacio que habitas
hombro a hombro, brazo en el brazo,
en mi boca tu boca,
el humor de nuestros cuerpos conjugados
en la penumbra nos miramos,
amantes sin nombres
en lo finito del silencio
somos un cuerpo
y no queremos que termine.

CANTO # 27

Es difícil olvidarte
porque tu nombre es un sello en mi memoria,
y tu rostro se multiplica en el rostro
de las mujeres que pasa por la calle.

CANTO # 41

La llamarada en su espalda me dejó ciego,
nunca miré su rostro, ni pregunté su nombre,
su presencia solo fue un pretexto para pensar en vos.

CANTO # 43

Cuánto deseo mirarte.
Mirarte antes de que mis ojos se apaguen,
antes del anochecer
que ya está cerca,
mirarte para vivir un instante,
mirarte y sonreír en el resplandor de tu mirada,
mirarte a través de la ventana
que has dejado abierta,
mirarte para no morir en la víspera y seguir viviendo.
Deseo, aunque sea mirarte,
así como miro la montaña
sin caminar la senda de su abrupta geografía,
sin percibir de cerca su verdura,
mirarte, así como miro el mar
sin nadar en sus aguas.
Aunque sea mirarte amor,
para escribirte un poema.



Por Alberto Destéphen

Viaje en el Tiempo

Poder Popular presenta la sección "Viaje en el Tiempo" con el objetivo de proporcionar conocimientos relevantes del pasado de Honduras que marcaron un punto de inflexión, resaltando hechos y acontecimientos trascendentales, así como personajes que determinaron el progreso o el estancamiento del país en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
Un viaje al pasado para comprender el presente y saltar hacia el futuro con miradas interpretativas, momentos decisivos que estremecen y dan giros para el bien o el mal de un país.

La Reforma Liberal de Honduras

Parte 2



El Ferrocarril fundado en los tiempos de la Reforma Liberal



Sala de telegrafistas Reforma Liberal

En 1876, Marco Aurelio Soto asume el poder del Estado y Honduras comienza a escribir una nueva etapa de su historia con la Reforma Liberal. Luego de los fructíferos resultados obtenidos en Guatemala, Soto junto a Ramón Rosa y Adolfo Zúñiga, impulsaron reformas que buscaban transformar el panorama político, social y cultural de Honduras. El Estado en esa concepción era el encargado de elaborar leyes generales que regularan las relaciones privadas al tiempo que procuraban mejorar las condiciones de salud, educación y libertades varias. Por otro lado, el liberalismo económico abría la puerta a las inversiones de otras naciones y a los grandes capitales extranjeros, lo que hizo que los dirigentes del Estado se volvieran en su momento parciales a las grandes empresas e industrias que recibieron concesiones especiales y oportunidades de crecimiento comparada a la endeble economía nacional.

Es necesario analizar los puntos de transformación más importantes que se dan en la Reforma Liberal de Honduras, logros trascendentales y también errores cometidos por los reformadores. Entre los grandes logros "... los hondureños crearon una versión desligada de tintes religiosos y de los tonos mesiánicos que impregnaron la doctrina clásica; más que todo desarrollaron una vertiente plena de propósitos educativos e industriales, para moverse dentro de los retos que imponía el desenvolvimiento capitalista y por la necesidad de encausar al país en esa forma de desarrollo. La meta, entonces, era la modernización social y la formación de un sistema educativo que ayudara a crear una conciencia nacional que permitiera alcanzar tales objetivos" (Zelaya, Gustavo).

Un punto sumamente importante y eje fundamental del desarrollo de las naciones es la educación. En este periodo se da el mayor adelanto educativo en el siglo XIX, y se sentaron las bases de la educación organizada. La reforma educativa consistió en la abolición del tradicional sistema educativo escolástico remplazándolo por el sistema educativo positivista el cual tenía énfasis en la formación de cuadros técnicos y científicos, impulsando, asimismo, la investigación histórica de nuestro país. El gobierno estaba preocupado por dotar a la juventud de la instrucción necesaria para elevar progresivamente el nivel cultural del país. Para tal fin, se comisionó al Dr. Antonio Ramón Vallejo Bustillo, para que escribiera un compendio de historia social y política de Honduras, para uso de las escuelas primarias y secundarias del país.

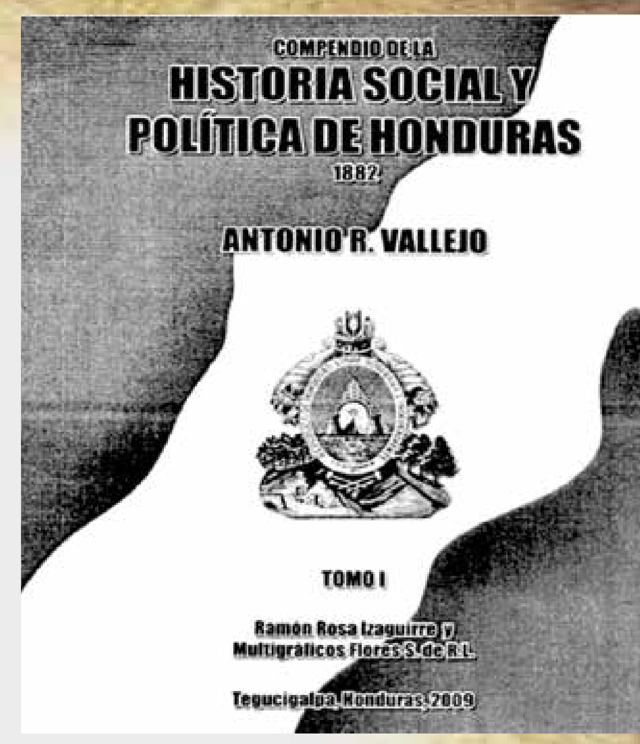
La apertura de nuevas escuelas estuvo acompañada de la preocupación por formar maestros profesionales. En un principio, Soto y Rosa pensaron en establecer escuelas normales en cada departamento político, pero la falta de recursos limitó esta aspiración y el gobierno decidió organizar dos escuelas normales, una para cada sexo, localizadas en Tegucigalpa y Comayagua. Estos establecimientos, que comenzaron a funcionar en 1878, prepararon a los maestros que con urgencia requería el nivel primario. En ese tiempo, los estudios secundarios prácticamente no existían en Honduras; correspondió a la reforma crear el sistema de segunda enseñanza, para lo cual emitió un acuerdo en agosto de 1878 por el que se fundó el Colegio Nacional de Enseñanza Secundaria. Además, se incorporaron asignaturas modernas, como gramática española, geografía, historia, literatura, ciencias naturales, fisicomatemáticas e idiomas, a fin de dar una sólida formación a los jóvenes, ya sea

En 1882, Antonio Ramón Vallejo, por encargo del gobierno, publicó la obra Historia social y política de Honduras, destinada a uso escolar y un año después completó la edición con los documentos justificatorios. Estas fueron las primeras obras en su género, con ellas Honduras dispuso de una "historia oficial".

En 1887, dio inicio la publicación del periódico La Paz. Con el tiempo se agregaron otros como El Orden, La Patria y Honduras Industrial. De esta forma nacía en Honduras la prensa política e informativa.


El primer Hospital General de Tegucigalpa

para su ingreso a la universidad o bien, para incorporarse a la vida productiva.
El gobierno dedicó suma atención a la educación superior. La universidad se dividió en facultades, división necesaria para dar a cada uno de los estudios profesionales una dirección e inspección especial. Fueron creadas las facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, de Medicina y Cirugía y la de Ciencias Exactas.
Otro de los magnos logros fue la apertura del Hospital General de Tegucigalpa, que permitía a la carrera de medicina realizar estudios prácticos de clínicas médicas y quirúrgicas, y a la facultad de Ciencias Exactas correspondería la formación de ingenieros y especialistas de minas, agronomía y química. Para el pensador Rosa, las ciencias tenían una responsabilidad enorme: "vivimos abrumados por una naturaleza tan rica y grandiosa, como áspera y salvaje; para realizar nuestro bien tenemos que luchar con las materiales dificultades que nos opone: para esa ruda lucha necesitamos fuerza y ardimiento, y estos elementos de poder solo pueden dárnoslos las ciencias físicas y las matemáticas". Desde 1882 la universidad comenzó a funcionar bajo esta estructura y correspondió a Adolfo Zúñiga ocupar la rectoría. La educación artística también recibió una atención especial.
En el afán de modernizar el aparato estatal se fundó la Dirección Nacional de Censos y Estadísticas, realizándose el primer censo en 1881; se inició el primer periódico de Honduras llamado La Paz editado por el grupo liberal de Soto y Rosa en el año 1877. Años después se crearon otros periódicos, incluido el diario oficial La Gaceta el cual se fundó el 7 de noviembre de 1890.
Otro punto vital en la conformación de la nación fue que los "Los reformadores se dieron a la tarea construir un nacionalismo basado en la creación del Panteón de los Héroes Nacionales", exaltando preferentemente a Francisco Morazán como el principal prócer reinante de ese "panteón sagrado" (Amaya, Jorge).
En los tiempos del gobierno de Soto, se trasladó la capital del país de Comayagua a Tegucigalpa, asimismo, se legaliza el matrimonio civil, se despenaliza la homosexualidad y se crea el Estado laico.
Cabe mencionar que en infraestructura se realizaron obras importantes: a) la construcción de la carretera del sur, b) construcción de las primeras líneas telegráficas, c) fundación del Correo Nacional de Honduras, e) construcción del Hospital Nacional San Felipe y hospitales en Choluteca, Yoro, El Paraíso, Olancho y Santa Bárbara, f) fundación de la ciudad de Santa Rosa de Copán y la Universidad Nacional de Occidente, g) construcción y mejoramiento de escuelas (solo en 1877 fueron abiertas 274 escuelas), h) se empieza a utilizar la energía hidroeléctrica y alumbrado público, i) se realiza reparación del ferrocarril nacional para transporte de pasajeros y carga, entre otros.
En cuanto al tema del ferrocarril interoceánico, en tiempos anteriores a la reforma, José María Medina se había dado la gran estafa y endeudamiento del Estado de Honduras liderada por Víctor Herrán y Carlos Gutiérrez. Si bien, el gobierno de Marco Aurelio Soto destituyó el 8 de noviembre de 1876 a Herrán y Gutiérrez, no les dedujo ninguna responsabilidad ni se estableció ninguna condena o sanción, sentando un terrible precedente de impunidad contra los daños al Estado y los habitantes de Honduras. El proyecto del ferrocarril interoceánico no pudo concluirse, siendo saldada la deuda adquirida hasta 1953, por lo que este endeudamiento afectó negativamente las posibilidades de desarrollo de Honduras y limitó su crédito para poder invertir en más obras de modernización.
Cuando Soto asumió la presidencia, la situación económica en Honduras no podía ser más desastrosa. A la devastación, producto de una prolongada guerra civil, se sumaban las debilidades de una estructura económica replegada sobre sí misma, sin desarrollar, con una agricultura de subsistencia o, en el mejor de los casos, orientada hacia el mercado regional. La minería no estaba en un buen momento por falta de tecnología, la producción ganadera de Olancho y los "cortes" de madera en la costa norte eran las únicas actividades productivas que vinculaban al país con el exterior. La falta de artículos de exportación se reflejó en un comercio exterior deficitario. La deuda interna y externa resultaba insostenible, la inflación exorbitante y el descrédito internacional (por el ferrocarril interoceánico) hacía difícil la llegada de capitales extranjeros. Frente a este panorama, la administración de Soto emprendió la tarea de promover el desarrollo económico y social de la nación hondureña. Para ello, se esforzó en impulsar la producción agrícola, al considerarla como una opción capaz de articular una vigorosa economía de exportación.
En abril de 1877, el gobierno promulgó una ley que tenía por objeto promover la agricultura, particularmente en productos como el café, la caña de azúcar, el tabaco y el cacao, dada la abundancia de tierras aptas para estos cultivos y su demanda internacional. Se motivó asimismo el cultivo de banano, coco y fibras vegetales en la costa norte. La madera, las resinas, gomas y aceites, así como la ganadería fueron impulsadas; sin embargo, la topografía y falta de accesos viales limitaron la capacidad competitiva del país. Fue el litoral Atlántico el que atrajo mayor inversión por las posibilidades de transporte marítimo a Estados Unidos.



Historia Social y Política de Honduras 1882

La profesionalización del ejército fue otro objetivo del gobierno. En este aspecto, como en otros, resultó importante la presencia de exiliados cubanos. La plana mayor del ejército nacionalista de Cuba colaboró con la administración de Soto, ya que este les dio asilo después del fracaso de la guerra de los Diez Años con la que se intentaba independizar a Cuba del dominio español.
Con la ayuda de estos experimentados soldados, se constituyó la primera Escuela Militar de Honduras. El general cubano Antonio Maceo y el dominicano Máximo Gómez, jefes del Ejército Libertador de Cuba, desempeñaron altos puestos. Maceo fue primero comandante militar de Tegucigalpa y más tarde de Omoa y Trujillo; Gómez ocupó igual puesto en Amapala.

Continúa... Parte III

Referencias bibliográficas

Amaya, Jorge Alberto. "La Reforma Liberal y la construcción de la figura de Francisco Morazán como imaginario de la nación".
Ramos, Víctor Manuel. "Antonio Ramón Vallejo. Vida y obra". Premio Rey Juan Carlos I de Estudios Históricos, 2005.
Yankelevich, Pablo. "La Reforma Liberal".
Zelaya, Gustavo. (2001). "El Legado de la Reforma Liberal". Editorial Guaymuras.

Ramon Rosa fiel seguidor de la filosofía positivista de Augusto Comte, creía que las ideas debían gobernar a la sociedad, sostenía que "se gobierna con ideas, se administra con conocimientos científicos, no con intrigas, caprichos o pasiones. El gobierno es una ciencia y la administración una experiencia científica".

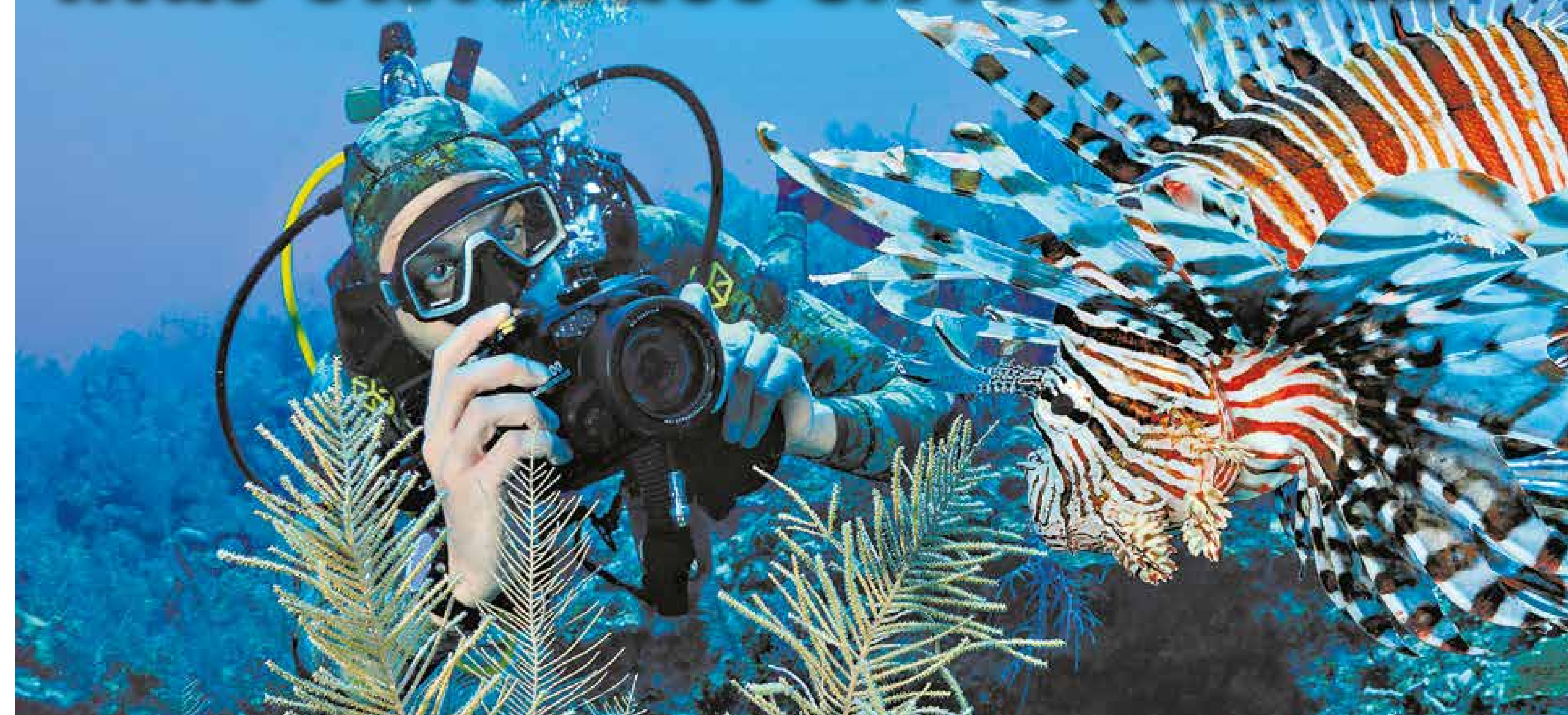
En 1878, fueron creadas la Escuela de Dibujo y Pintura y la Academia de Música; en esta última estudiaron los jóvenes instrumentalistas que luego engrosaron las bandas de música en cada una de las cabeceras departamentales.





REENCUENTRO CON LA NATURALEZA

Turismo te invita a conocer los destinos paradisíacos más visitados en Honduras



Los turistas nacionales y extranjeros coinciden que entre sus lugares predilectos para visitar este verano son: la isla de Roatán, La Ceiba, Copán Ruinas, Comayagua, Amapala y la Fortaleza de San Fernando de Omoa


Las imponentes Ruinas de Copán es una zona donde se puede apreciar el esplendor de los palacios, pirámides plazas y otros monumentos llenos de cultura que nos identifica como país.

Tegucigalpa, Honduras

Honduras ha sido el país de la región con más destinos turísticos que atraen tanto a los turistas nacionales como extranjeros, debido a su abundante y variada belleza natural y la atención que brindan a sus visitantes.

Con una diversidad de lugares turísticos que llaman la atención, comenzando con sus bellas playas de arena blanca y oscuras, arrecifes de coral, flora y fauna silvestre de admirar, así como su gran historia arqueológica, que se conserva desde la civilización Maya.

La Secretaría de Turismo, liderada por la ministra Yadira Gómez, ha emprendido una campaña a nivel nacional para promover el turismo nacional, donde expone a la población los distintos lugares turísticos con que cuenta Honduras, para que sean visitados y explorados por nacionales y extranjeros.

Con el propósito de dinamizar la economía en los lugares turísticos a nivel nacional e incrementar la demanda hotelera, restaurantes y otros sectores que son beneficiados con este flujo de turistas para este verano 2024.

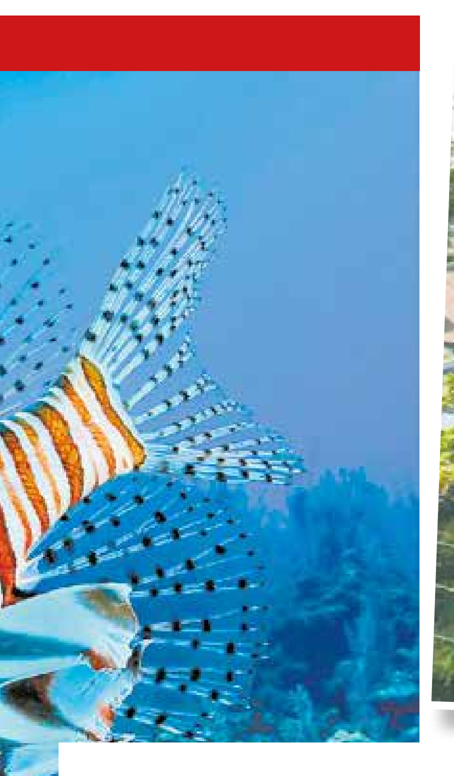
LUGARES MÁS VISITADOS

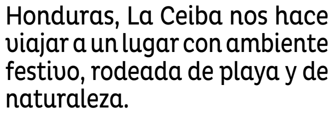
Entre los destinos turísticos más visitados por los turistas nacionales e internacionales se encuentra la impresionante isla de Roatán, uno de los lugares paradisíacos en Honduras, por sus hermosas playas, increíbles paisajes naturales, donde se pueden realizar diversas actividades, desde buceo, paseos en botes y visita a parques naturales.

También su mayor potencial está en la cantidad de bancos de coral o sitios de buceo capaz de satisfacer cualquier gusto con los estándares más completos en cada uno de los servicios que ofrece a los visitantes.

LA CEIBA

Conocida como la novia de





Honduras, La Ceiba nos hace viajar a un lugar con ambiente festivo, rodeada de playa y de naturaleza.

Este lugar se ha convertido en uno de los lugares más concurridos para los amantes del senderismo y otras actividades ecoturísticas, se puede practicar el avistamiento de aves, y bordeando el parque bajo el río Cangrejal deslizándose entre imponentes rocas producto de la formación geológica.

COPÁN RUINAS

Otro de los lugares favoritos de los turistas nacionales y extranjeros es Copán Ruinas, localizado en el occidente de Honduras en el Departamento de Copán a solo 14 kilómetros de la frontera El Florido con Guatemala.

Por muchos años, Copán Ruinas ha conservado fama por sus magníficas ruinas mayas, declaradas por la UNESCO Patrimonio Arqueológico de la Humanidad en 1980.

Se puede visitar el imponente parque arqueológico de la cultura maya, además el parque de aves Ara Macao y no puede faltar Luna Jaguar Spa, uno de los nuevos sitios donde relajarse es el tema.

COMAYAGUA

Por otra parte, otro de los atractivos turísticos más esperados por los visitantes es el turismo religioso en Comayagua, con sus templos que emanan el aroma a incienso y el fuego titilante de las velas que calientan la fe de miles de feligreses que buscan el sosiego espiritual recordando la muerte y resurrección de Cristo.

Las calles de la ciudad colonial se tiñen de aserrín con innumerables alfombras que reflejan la fe del catolicismo, como una tradición que data más de cinco décadas y que han convertido a Comayagua en la capital del turismo religioso.

AMAPALA

Como parte de la ruta turística nacional se puede hacer turismo en la encantadora Isla del Tigre, Amapala, donde se encuentra un potencial turístico de la zona sur del país y un lugar extensional para disfrutar en familia.

Un lugar seccional colmado por un clima cálido donde se encuentran hermosas playas, exquisita gastronomía marina, aguas termales y muelles que permiten apreciar espléndidos atardeceres.

Asimismo, continuando por la ruta del Pacífico otro de los destinos turísticos que se destaca en la Ruta del Sol y además es uno de los tres municipios más destacados del departamento de Valle junto a San Lorenzo y Nacaome.

LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO DE OMOA

Si de turismo cultural hablamos, está para visitar La Fortaleza de San Fernando de Omoa, ubicada en el departamento de Puerto Cortés, corresponde posiblemente a la estructura de defensa colonial más importante de toda Centroamérica.

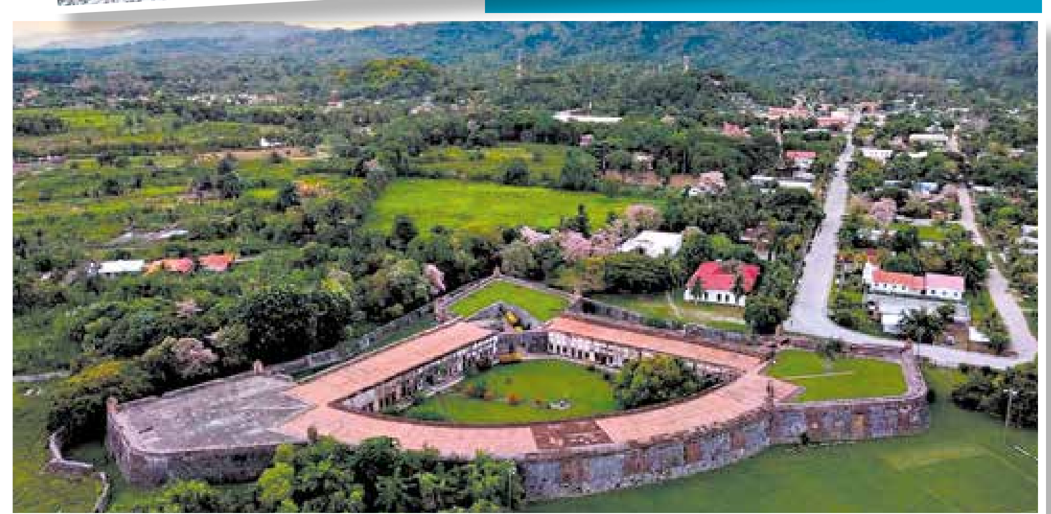
Con una enorme construcción en piedra terminada en 1775 con el fin de proteger el norte de Honduras de corsarios y piratas en la época colonial.

Hoy, sobrevive prácticamente toda la estructura original, siendo posible de visitar tanto sus numerosos recintos como un museo contiguo que relata los acontecimientos más importantes de su historia.

La ciudad de La Ceiba, más conocida como la novia de Honduras, también forma parte de los lugares más visitados en este verano por su clima cálido con ambiente festivo, rodeada playa y de naturaleza.



La Isla del Tigre en Amapala cuenta con un potencial turístico, con diversas playas y lugares emblemáticos de la historia de Honduras, además, su muelle donde se puede contemplar un atardecer.



Otro de los lugares preferidos por los turistas es La Fortaleza de San Fernando de Omoa, es el lugar lleno de historia con diversos lugares a visitar para compartir en familia.



A LA ISLA DE ROATÁN

Llega crucero más grande del mundo, Icon of the Seas



Llegada del crucero más grande del mundo, Icon of the Seas, a la isla de Roatán

El barco tiene capacidad para 6,700 pasajeros y 2,700 tripulantes, por lo que los cruceristas disfrutaron de las maravillas del caribe hondureño que se perfila entre los mejores destinos a nivel mundial.



Al ritmo de tambores, grupos artísticos y garífunas de la Isla de Roatán reciben a los cruceristas.

Roatán, Honduras

Honduras sigue siendo el paraíso natural para miles de turistas nacionales y extranjeros por la variada oferta turística que ofrece cada uno de sus departamentos, en esta ocasión la isla de Roatán recibió la llegada del crucero más grande del mundo, Icon of the Seas.

Al zarpar a tierras hondureñas los turistas fueron recibidos con mucha alegría por la ministra de Turismo, Yadira Gómez, autoridades municipales y del sector, quien expresó que la llegada del Icon of the Seas, es reflejo del progreso y potencial con el que cuenta Honduras.

"Es un día histórico para el turismo en Honduras con la llegada del crucero más grande del mundo a la hermosa isla de Roatán; es una gran noticia por el derrame económico y beneficios que traerá a las islas y sin duda que seguiremos recibiendo cruceros de esta talla", indicó la funcionaria.

El barco tiene la capacidad para más de 6,700 pasajeros y 2,700 tripulantes, evidenciando que el caribe hondureño sigue entre los mejores destinos a nivel mundial, destacando que el país ofrece experiencias únicas e inolvidables que se mezclan con la calidez y cultura hondureña.

El turismo en Honduras en este Gobierno está experimentando una tendencia positiva: el año pasado hubo un aumento con la llegada de cruceristas, alcanzando 1.4 millones (47.6%), dejando un derrame económico favorable al país.

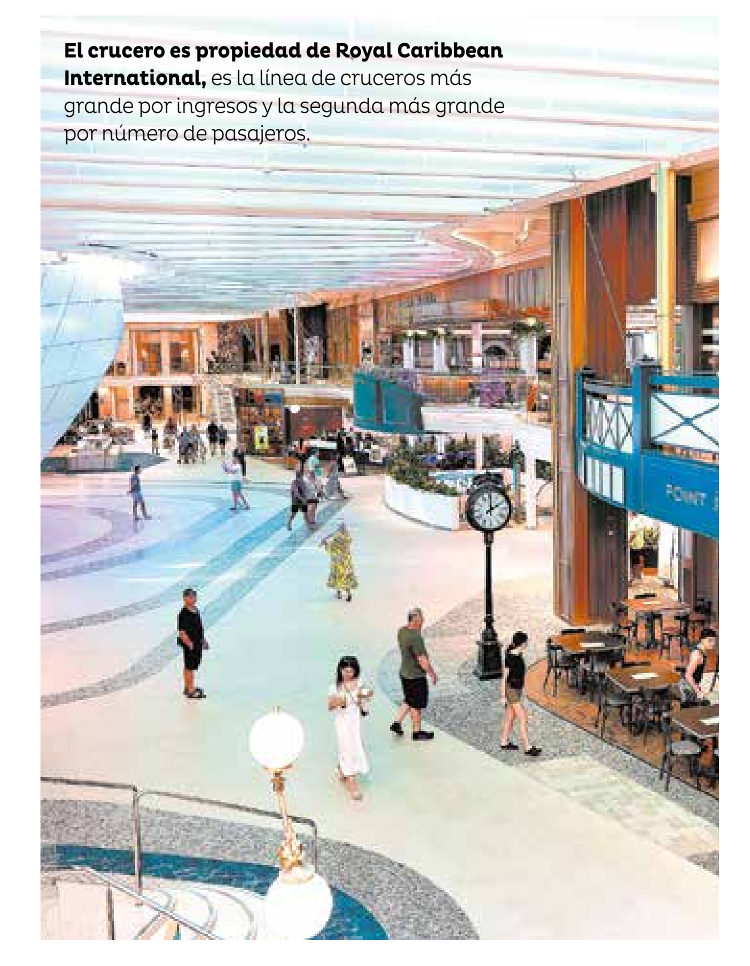
Cada semana, más cruceros eligen a Roatán como una parada importante en su itinerario, gracias al esfuerzo gubernamental, de las autoridades municipales, del sector privado como de las comunidades, convirtiendo a Honduras en un destino seguro e ideal para visitantes de todo el mundo.

CAPACIDAD

El crucero cuenta con 19 pisos, 20 cubiertas, 40 bares y restaurantes, centros comerciales, siete piscinas, el parque acuático más grande y una amplia variedad de opciones de entretenimiento.



La ministra de Turismo, Yadira Gómez, junto al capitán del Icon of the Seas, Teo Strazicic.



El crucero es propiedad de Royal Caribbean International, es la línea de cruceros más grande por ingresos y la segunda más grande por número de pasajeros.



El barco cuenta con 20 cubiertas con 7 piscinas y 6 toboganes de agua y la cascada más alta y parque acuático más grande, entre otros.



La ministra de Turismo, Yadira Gómez, realiza un recorrido para conocer las novedades de la embarcación.



TURISMO RELIGIOSO EN TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA

Alfombras de aserrín en la capital serán un derroche de arte y fe

Este año se hará una representación de dos esculturas, cuando Moisés abrió el mar Rojo y el milagro de la multiplicación de los panes y los peces en las alfombras que se expondrán este Jueves Santo

Tegucigalpa, Honduras

Solemnes procesiones, eventos religiosos y la elaboración de las multicolores alfombras de aserrín que durante años ha tapizado calles y avenidas, entre otras actividades, convierten a Tegucigalpa y Comayagüela en las capitales hermanas del turismo religioso durante la conmemoración de la Semana Mayor.

Es por ello, que la Alcaldía Municipal del Distrito Central, AMDC, a través de la Gerencia de Turismo inició con los preparativos de la confección del colorido tapete que en este año cubrirá 500 metros, desde el parque central hasta la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Honduras Limitada, COACEL.

Estos lienzos darán realce a las procesiones de la entrada triunfal, como se le conoce a la del Domingo de Ramos, que este año tendrá un cambio por los trabajos de rehabilitación en la avenida Cervantes, en la avenida Colón y se colocará en el Paseo Liquidámbar, a un costado de la catedral San Miguel Arcángel y la del Santo Entierro el Viernes Santo.

EL DATO

La confección y diseño de la colorida alfombra de aserrín estará a cargo del artista Elder Rissieri quien este año hará dos importantes esculturas: cuando Moisés abrió el mar Rojo y el milagro de la multiplicación de los panes.

Obras de arte

Para este proyecto, serán utilizados alrededor de 1,200 sacos de aserrín, los que ya están siendo cernidos y teñidos con anilina en 14 llamativos y vibrantes colores, a fin de representar 12 segmentos de las escenas dolorosas de la pasión y muerte como también de la resurrección del Hijo del Hombre. Elder Rissieri, encargado de la confección y diseño de la alfombra, declaró que además de la recreación de las escenas serán colocadas dos esculturas, una de cuando Moisés abrió el mar Rojo y otra de Jesucristo al realizar el milagro de la multiplicación de los panes y los peces. Asimismo, para la elaboración de esta obra religiosa y cultural se sumarán 120 voluntarios de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, JSUD y personas particulares, quienes llegan en familia para participar.

Cambios

La comuna informó que la tradición de realizar las actividades religiosas en la avenida Cervantes tendrá un cambio para este año debido al proyecto de rehabilitación de la calle. La elaboración de los tapetes se ha trasladado al Paseo Liquidámbar y en la avenida Cristóbal Colón se instalarán las obras de aserrín. En el primero se instalará el Domingo de Ramos, mientras que en el segundo lugar mencionado será la solemne procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo.

Por: Patricia Cálix



El aserrín está siendo cernido y teñido en las antiguas instalaciones de la antigua Penitenciaría.



1,200 sacos de aserrín serán utilizados en la elaboración de los paños multicolores.

HISTORIA Y BELLEZA PARA DISFRUTAR EN SEMANA SANTA

Municipio de Orica uno de los pueblos más antiguos de Honduras

Entre Montañas, ríos, valles y quebradas, rodeado de historia y encanto se encuentra Orica, su título fue otorgado por la corona española denominado "Título Real de los Ejidos de Orica" en 1744



Majestuosa Montaña de la Flor con su clima fresco y agradable de vistosos parajes y una rica biodiversidad, flora y fauna



Los tolupanes de Orica son un pueblo indígena muy antiguo, incluso más que los mayas, están agrupados en cerca de 28 tribus.



En 1791, Orica figura como Curato del Partido de Cedros, en 1889 esta comunidad ya figuraba como municipio.

Orica Honduras

El Municipio de Orica es el número 14 de los 28 que conforman el departamento de Francisco Morazán, su código administrativo es 0814 se ubica en el valle de Guarabuquí, colindante con el departamento de Olancho.

Posee una extensión territorial de 344.08 km2, una población aproximada de 12,000 habitantes y su división política consta de 7 aldeas y 84 caseríos, es uno de los pueblos más antiguo de Honduras.

En 1700, el rey de España extendió el título Real de Ejidos de Orica, en 1791 figura como Curato del Partido de Cedros y en 1889 esta comunidad ya figuraba como municipio.

La feria patronal atrae cada año miles de turistas nacionales y extranjeros que se celebra el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís, Orica significa "casa o lugar del sol".

La población de Orica además de ser hospitalarios, son muy laboriosos, se dedican a la agricultura, ganadería, crianza de aves, carpintería, comercio, la talabartería, entre otros oficios.

EL DATO

Los primeros registros de Orica datan de 1582, en el informe del gobernador Alonso de Contreras Guevara, manifiesta que Orica era un pueblo de indios con dieciséis tributarios encomendados a la corona.

Indígenas en las montañas

Los tolupanes de la Montaña de La Flor son parte de la población del municipio, se dedican al cultivo de granos básicos, café, yuca, plátano, batata, malanga, ñame, pataste, ayote, tabaco y hortalizas. La Montaña de Misoco, ambas de gran importancia para el cultivo de café y variedad de frutas.

Llegar a Orica es disfrutar del clima fresco rodeada del verdor de las montañas, impresionantes ríos, bosques, escondido entre cordilleras, sus habitantes conservan su cultura, tradición e idioncincrasia y eso los convierte en un sitio de atracción y un viaje inolvidable.

Por: Florencia Salgado



TORTUOSO CAMINO PARA LA PAZ

Abren ruta marítima humanitaria a Gaza, mientras persisten esfuerzos para alto el fuego

El inicio del mes sagrado del Ramadán, este 10 de marzo coincide con la inauguración de un corredor humanitario preparado por la UE, EE.UU., Chipre y Emiratos Árabes Unidos



24 de 33 países miembros de la CELAC respaldaron la resolución de la ONU que demanda un alto el fuego en Gaza y que la CIJ investigue denuncias de Sudáfrica de presuntos crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad.



Riyad al Maliki, ministro de Relaciones Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina.



Unas 20 personas murieron en las últimas dos semanas, 18 de ellos menores, por la falta extrema de alimentos y agua en los pocos hospitales que aún funcionan en Gaza.

Tegucigalpa, Honduras

Si bien no hubo comunicado de la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, 24 de los 33 países presentes unieron la fuerza moral de su voz para respaldar en un comunicado conjunto la resolución de la ONU de un inmediato alto el fuego entre Hamás e Israel.

La resolución de la ONU pide investigar los casos presentados ante la Corte Internacional de Justicia, CIJ, para determinar si Israel viola el derecho internacional.

Parte interesada

La Autoridad Nacional Palestina, a través del ministro de Exteriores, Riyad al Maliki dijo, "esperar que Israel y el movimiento Hamás acuerden un cese al fuego antes de inicio del mes sagrado islámico del Ramadán, el próximo 10 de marzo".

"Cruzamos los dedos esperando un éxito, porque es muy importante para nosotros lograr un acuerdo antes del inicio del Ramadán para poder empezarlo sin víctimas, sin asesinatos", insistió el canciller.

Las negociaciones se reanudarán el próximo domingo, el primer día laboral de la semana en Egipto e inicio del Ramadán.



Las escuelas de Gaza están en ruinas, observadores de la ONU reportan que cerca del 70% de los edificios escolares han sufrido daños.

Interioridades

La traba para el alto el fuego "es que la retirada de tropas israelíes de la Franja de Gaza es poco clara y ambigua porque ofrece retirar al este del enclave sin especificar lugares, mientras Hamás exige que sea a través de zonas concretas y claras", según Canal 26, de España.

Sobre el alto el fuego Tel Aviv "no brindó ninguna garantía y tampoco participó en las negociaciones después de que Hamás no proporcionó una lista de rehenes que siguen con vida, de los que no se confirmó su paradero por problemas logísticos por los ataques de Israel.

Esperanzas

"Hay un acuerdo marco. Los israelíes lo han aceptado más o menos", informó un alto funcionario estadounidense.

La propuesta establece en una "primera fase" una tregua de seis semanas y la liberación de 42 rehenes cautivos en Gaza a cambio de la excarcelación de palestinos presos en Israel.

"El objetivo es lograr un cese el fuego antes del inicio de Ramadán", concluyó.

Niños y niñas importan

La ONU alertó que "al menos 20 personas murieron en las últimas dos semanas, 18 de ellos menores, por la falta extrema de alimentos y de agua en la Franja de Gaza". La cifra real "podría ser mayor", señaló.

"Se trata de la forma más extrema de desnutrición, consecuencia de la prolongada insuficiencia de alimentos, declaró el embajador palestino en la ONU, Riyad Mansour.

ESTADÍSTICAS SANGRIENTAS DE LA ESCALADA

Al viernes 8 de marzo, el número de muertos en Gaza aumentó a más de 30,878 personas, entre ellos 12,300 niños y 8,400 mujeres y 72,402 heridos.

Por: Carlos Zelaya

Paliando la hambruna en Gaza

Tegucigalpa, Honduras

La Unión Europea y los gobiernos de Estados Unidos, Chipre y Emiratos Árabes Unidos lanzan desde el 10 de marzo un corredor humanitario marítimo para la Franja de Gaza. La iniciativa, que coincide con el inicio del mes sagrado del Ramadán, responde a la imposibilidad de abastecer a los habitantes del enclave debido al bloqueo terrestre de Israel, confirmó Úrsula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

EN LA JORNADA 14

Con clásico sampedrano se inaugurará el césped híbrido del Estadio Morazán

El costo, para convertir el Estadio Morazán en uno de primer nivel, fue de 25 millones de lempiras



Así luce la grama del Estadio Francisco Morazán días antes de ser inaugurada.

SEGUNDO ESTADIO DE PRIMER NIVEL

Se espera que dichas instalaciones tengan una durabilidad de 15 años, si hay un correcto mantenimiento de la novedosa cancha del Estadio Morazán de San Pedro Sula.

Tegucigalpa, Honduras

Restan pocas semanas para que se dé por inaugurada la nueva cancha híbrida del Estadio Morazán de San Pedro Sula, tras los retrasos que sufrió en la fecha de entrega programada.

En la previa, el presidente de la Liga Nacional, Jorge Herrera, adelantó cuál será el partido con la que se estrene el engramado híbrido del coloso sampedrano que contará con una cancha de primer nivel.

"Tenemos una solicitud de CONDEPOR de la posibilidad de jugar un clásico para la inauguración del nuevo césped, la Liga ya lo aprobó y Marathón accedió a la petición", confirmó Herrera en plática con el periodista, Américo Navarrete.

De esa manera, será el clásico sampedrano entre Marathón ante Real España correspondiente a la Jornada 14 que inaugure la nueva cancha, luego la directiva de los verdes accediera para que dicho partido se juegue en el Estadio Morazán.

Serán las verdolagas y aurinegros que disputen el primer partido oficial en la nueva cancha híbrida del coloso sampedrano, dicha remodelación tuvo un costo total de 25 millones de lempiras.

DE LA LIMA

Gobierno y CONDEPOR construirán cancha en colonia López Arellano

Tegucigalpa, Honduras

A pesar de ser una zona calificada de alta peligrosidad, la Comisión Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR, recibió instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, para construir una cancha en la colonia López Arellano del municipio de Choloma.

"Como Gobierno no podemos seguir quejándonos de zonas identificadas como de peligroso acceso o zonas controladas por maras y pandillas", comentó el comisionado Mario Moncada.

"Es impresionante ver el compromiso del Gobierno de la Mandataria Castro en abordar los desafíos de seguridad en las comunidades, al construir espacios deportivos", agregó Moncada.

La construcción de la cancha de fútbol en la colonia López Arellano de Choloma, no solo servirá a los jóvenes para tener un lugar seguro donde practicar deportes, sino que también fomentará la integración comunitaria y ofrecerá una alternativa positiva a las actividades delictivas.



Son muchos los niños los que disfrutarán de esa cancha sintética, que se construirá en la colonia López Arellano de La Lima.

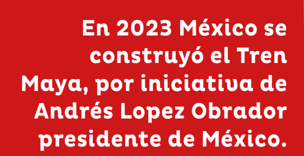
Héctor Zelaya en México conoce experiencia del Tren Maya de AMLO



Alicia Bárcena, canciller de México y el Presidente de la CONFI, Héctor Zelaya se reunieron para hablar sobre la construcción de estudios y diseño del ferrocarril interoceánico.



El subsecretario de Trasporte mexicano Rogelio Jiménez en pláticas con Zelaya para hablar sobre el desarrollo logístico para hacer realidad en Centroamérica el tren interoceánico.





En 2023 México se construyó el Tren Maya, por iniciativa de Andrés Lopez Obrador presidente de México.